11 717968

01

Comisión Presidencial Por la Paz y los Derechos Humanos

UNA PAZ VIVA

DIRECCIÓN EJECUTIVA
COPADEH
RECIBIDO
10 SEP 2026
HORA: 11:39 FIRMA: Guadalupe

Guatemala, 08 de septiembre de 2026
Oficio No. DAF-541-2026/COPADEH/JMMP

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO LEGISLATIVO
RECIBIDO
10 SEP 2026
FIRMA: HORA: 11:24

Respetable Señor Presidente:

Reciba un cordial saludo de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-, tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al Artículo 17 Ter. "Informes en sitios web y comisión es de trabajo del Congreso de la República" del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", para el efecto se adjunta la información correspondiente al mes de agosto de 2026, para lo cual remito copia de los oficios que se describen a continuación:

a) Oficio No. DAF-DRRHH-488-2026/COPADEH/PFRDL/iq de fecha 3 de septiembre de 2026, el cual contiene la información siguiente:
   - Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas con cargo al renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".

b) Oficio No. DA-477-2026/COPADEH/LAMV/reca de fecha 4 de septiembre de 2026, el cual contiene la información siguiente:
   - Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de las cooperación reembolsable y no reembolsable.
   - Programación de arrendamiento de edificios.

c) Oficio No. UPLANI-364-2026/COPADEH/JMLS de fecha 8 de septiembre de 2026 a través del cual son remitidos los Informes de Avance Físico y Financiero de los proyectos de cooperación:
   - Promoviendo la gestión del entono social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el valle del Polochic.
   - Reparación transformadora para la consolidación de la Paz.

Aprovecho la ocasión para manifestarle mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,

José Miguel Monzón Puac
Director Administrativo Financiero
-COPADEH-

COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS - COPADEH - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Señor
Luis Alberto Contreras Colindres
Presidente
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

Copia: **Dirección Ejecutiva**
Archivo

13 calle 15-38 zona 13, Ciudad de Guatemala
Teléfono: 2316-5500

@COPADEH
www.copadeh.gob.gt

179167

01

Comisión Presidencial Por la Paz y los Derechos Humanos

DIRECCIÓN EJECUTIVA
COPADEH

RECIBIDO
10 SEP 2026
HORA: 14:39 FIRMA: Guadalupe

UNA PAZ VIVA

Guatemala, 08 de septiembre de 2026
Oficio No. DAF-542-2026/COPADEH/JMMP

Respetable Señor Presidente:

Reciba un cordial saludo de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-, tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al Artículo 17 Ter. "Informes en sitios web y comisión es de trabajo del Congreso de la República" del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", para el efecto se adjunta la información correspondiente al mes de agosto de 2026, para lo cual remito copia de los oficios que se describen a continuación:

a) Oficio No. DAF-DRRHH-488-2026/COPADEH/PFRDL/iq de fecha 3 de septiembre de 2026, el cual contiene la información siguiente:
   - Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas con cargo al renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".

b) Oficio No. DA-477-2026/COPADEH/LAMV/reca de fecha 4 de septiembre de 2026, el cual contiene la información siguiente:
   - Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de las cooperación reembolsable y no reembolsable.
   - Programación de arrendamiento de edificios.

c) Oficio No. UPLANI-364-2026/COPADEH/JMLS de fecha 8 de septiembre de 2026 a través del cual son remitidos los Informes de Avance Físico y Financiero de los proyectos de cooperación:
   - Promoviendo la gestión del entono social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el valle del Polochic.
   - Reparación transformadora para la consolidación de la Paz.

Aprovecho la ocasión para manifestarle mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,

José Miguel Monzón Puac
Director Administrativo Financiero
-COPADEH-

COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS - COPADEH - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Señor
Julio Héctor Estrada Domínguez
Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ORGANISMO LEGISLATIVO
RECIBIDO
10 SEP 2026
FIRMA: 11:22

Copia: **Dirección Ejecutiva**
Archivo

13 calle 15-38 zona 13, Ciudad de Guatemala
Teléfono: 2316-5500

@COPADEH
www.copadeh.gob.gt

Comisión Presidencial
Por la Paz y los
Derechos Humanos

UNA PAZ VIVA

DIRECCIÓN EJECUTIVA
COPADEH
RECIBIDO
10 SEP 2026
HORA: 14:39 FIRMA: Guadalupe

Guatemala, 08 de septiembre de 2026
Oficio No. DAF-543-2026/COPADEH/JMMP

Respetable Señor Presidente:

Reciba un cordial saludo de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-, tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al Artículo 17 Ter. "Informes en sitios web y comisión es de trabajo del Congreso de la República" del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", para el efecto se adjunta la información correspondiente al mes de agosto de 2026, para lo cual remito copia de los oficios que se describen a continuación:

a) Oficio No. DAF-DRRHH-488-2026/COPADEH/PFRDL/iq de fecha 3 de septiembre de 2026, el cual contiene la información siguiente:
   - Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas con cargo al renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".

b) Oficio No. DA-477-2026/COPADEH/LAMV/reca de fecha 4 de septiembre de 2026, el cual contiene la información siguiente:
   - Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de las cooperación reembolsable y no reembolsable.
   - Programación de arrendamiento de edificios.

c) Oficio No. UPLANI-364-2026/COPADEH/JMLS de fecha 8 de septiembre de 2026 a través del cual son remitidos los Informes de Avance Físico y Financiero de los proyectos de cooperación:
   - Promoviendo la gestión del entono social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el valle del Polochic.
   - Reparación transformadora para la consolidación de la Paz.

Aprovecho la ocasión para manifestarle mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,

José Miguel Monzón Puac
Director Administrativo Financiero
-COPADEH-

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS
COPADEH

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C. A.
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y PROBIDAD

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
10 SEP 2026
FIRMA: HORA: 10:44

Señor
Candido Fernando Leal Gómez
Presidente de la Comisión de Probidad
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

Copia: **Dirección Ejecutiva**
Archivo

13 calle 15-38 zona 13, Ciudad de Guatemala
Teléfono: 2316-5500

@COPADEH
www.copadeh.gob.gt

Comisión Presidencial
Por la Paz y los
Derechos Humanos

UNA PAZ VIVA

Guatemala 03 de septiembre de 2026

DAF-DRRHH-488-2026/COPADEH/PFRDL/iq

Licenciado
José Miguel Monzón Puac
Director Administrativo Financiero
Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos
Su Despacho.

Dirección Administrativa Financiera
- COPADEH -
RECIBIDO
04 SEP 2026
HORA: 14:22 FIRMA:

Estimado Licenciado Monzón:

Reciba un cordial saludo del departamento de Recursos Humanos de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-.

Por este medio nos dirigimos a usted en respuesta al oficio Circular No. DAF-001-2026/COPADEH de fecha 04 de marzo de 2026 por medio del cual solicita dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 Ter. del Decreto número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto".

Derivado de lo anterior se adjunta la información en el ámbito de nuestra competencia del renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" correspondiente al mes de agosto de 2026.

Sin otro particular.

Atentamente

Ilce N. Quezada Martínez
Profesión: Encargado de Donación de Personal
Departamento de Recursos Humanos

Vo.Bo.
MSc. Paola Fernanda Reina Rodríguez
Jefe de Recursos Humanos
COPADEH

13 calle 15-38 zona 13, Ciudad de Guatemala
Teléfono: 2316-5500

@COPADEH
www.copadeh.gob.gt

RENGLON 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" AGOSTO 2026

24/07/2026	31/08/2026	MARIO DAVID RAMIREZ CABRERA	94027323	11130016-245-00-0101-0000-00-71-00-000-005-000-029-00001	SERVICIOS TÉCNICOS DIRECCION DE FORTALECIMIENTO DE LA PAZ	39	Q 12,000 00	Q 15,096 77	Q 754 84	Q 14,341 93	29	11
1/08/2026	31/08/2026	DIEGO ANDRES FLORES CARRILLO	104818972	11130016-245-00-0102-0000-00-71-00-000-001-000-029-00001	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	31	Q 10,000 00	Q 10,000 00	Q 500 00	Q 9,500 00	29	11
1/08/2026	31/08/2026	MARÍA DE LOS ANGELES MARTÍNEZ CASTAÑEDA	108456269	11130016-245-00-0101-0000-00-71-00-000-001-000-029-00001	SERVICIOS TÉCNICOS UNIDAD DE COMUNICACION ESTRATEGICA	31	Q 8,000 00	Q 8,000 00	Q 400 00	Q 7,600 00	29	11
1/08/2026	31/08/2026	CARLOS ALEXANDER LOPEZ DE PAZ	108520986	11130016-245-00-0101-0000-00-71-00-000-003-000-029-00001	SERVICIOS TÉCNICOS EN LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	31	Q 10,000.00	Q 10,000 00	Q 500 00	Q 9,500 00	29	11
1/08/2026	31/08/2026	FAUSTO EMMANUEL REYES MORALES	85036307	11130016-245-00-0102-0000-00-71-00-000-001-000-029-00001	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUB DIRECCIÓN EJECUTIVA	31	Q 16,000 00	Q 16,000 00	Q 800.00	Q 15,200 00	29	11
1/08/2026	31/08/2026	BYRON ARNOLDO VASQUEZ TRUJILLO	31227791	11130016-245-00-0101-0000-00-71-00-000-001-000-029-00001	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	31	Q 15,000 00	Q 15,000 00	Q 750.00	Q 14,250 00	29	11
1/08/2026	31/08/2026	JOSE DAVID VASQUEZ	26686341	11130016-245-00-0101-0000-00-71-00-000-001-000-029-00001	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	31	Q 15,000 00	Q 15,000 00	Q 750 00	Q 14,250 00	29	11
1/08/2026	31/08/2026	JOSE PABLO MENCHU JIMENEZ	102057222	11130016-245-00-0101-0000-00-71-00-000-001-000-029-00001	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUB DIRECCIÓN EJECUTIVA	31	Q 16,000 00	Q 16,000 00	Q 800 00	Q 15,200 00	29	11
1/08/2026	31/08/2026	JOEL ANDRES ARIAS GALINDO	75310112	11130016-245-00-0101-0000-00-71-00-000-001-000-029-00001	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31	Q 14,000 00	Q 14,000 00	Q 700 00	Q 13,300 00	29	11
1/08/2026	31/08/2026	JENIFER LUBETH FIGUEROA LIMA	82755655	11130016-245-00-0101-0000-00-71-00-000-001-000-029-00001	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA	31	Q 25,000 00	Q 25,000 00	Q 1,250 00	Q 23,750 00	29	11
1/08/2026	31/08/2026	JOSE SAMUEL SUASNAVAR BOLAÑOS	15461735	11130016-245-00-0101-0000-00-71-00-000-002-000-029-00001	SERVICIOS TÉCNICOS EN LA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA PAZ	31	Q 18,000 00	Q 18,000 00	Q 900 00	Q 17,100 00	29	11
1/08/2026	31/08/2026	RAY DANIEL ORANTES ORTIZ	44251769	11130016-245-00-0101-0000-00-71-00-000-001-000-029-00001	SERVICIOS TÉCNICOS EN LA SUB DIRECCIÓN EJECUTIVA	31	Q 12,000 00	Q 12,000 00	Q 600 00	Q 11,400 00	29	11
1/08/2026	31/08/2026	KIMBERLY ABIGAIL GONZALEZ RAMIREZ	97252069	11130016-245-00-0101-0000-00-71-00-000-003-000-029-00001	SERVICIOS TÉCNICOS EN DIRECCION DE VIGILANCIA Y PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS	31	Q 7,000 00	Q 7,000 00	Q 350 00	Q 6,650 00	29	11
7/08/2026	31/08/2026	LIBNI JOSUE BARRIOS PINTO	111748941	11130016-245-00-0101-0000-00-71-00-000-001-000-029-00001	SERVICIOS TÉCNICOS DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	25	Q 8,000 00	Q 6,451 61	Q 322 58	Q 6,129 03	29	11
11/08/2026	31/08/2026	ALBERTO ALEJANDRO ALVAREZ ARREAGA	116966882	11130016-245-00-0101-0000-00-71-00-000-001-000-029-00001	SERVICIOS TÉCNICOS DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	21	Q 6,000 00	Q 4,064 52	Q 203 23	Q 3,861 29	29	11
							TOTAL	Q 191,612.90	Q 9,580.65	Q 182,032.26		

Licda. Ilse N. Quezada Arellano
Profesional Encargado de Dotación de Personal
Departamento de Recursos Humanos

COPADEH
COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS

Comisión Presidencial
Por la Paz y los
Derechos Humanos

UNA PAZ VIVA

Guatemala, 04 de septiembre de 2026
Oficio No. DA-477-2026/COPADEH/LAMV/reca

Dirección Administrativa Financiera
- COPADEH -
RECIBIDO
04 SEP 2026
HORA: 9:10 FIRMA:

Licenciado
José Miguel Monzón Puac
Director Administrativo Financiero
Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos
COPADEH

Respetable Licenciado Monzón:

Reciba un cordial saludo por parte del Departamento Administrativo de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, deseando que todas sus actividades sean realizadas con éxito.

Por medio del presente, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 ter de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, reformado por el Decreto Número 13-2013, se remite la información correspondiente al mes de agosto para los fines legales y administrativos que correspondan.

En específico, se da cumplimiento a los literales a y d del citado artículo, los cuales establecen la obligación de proporcionar y transparentar la siguiente información:

- ***Literal a:*** *Programación y, en su caso, reprogramación de asesorías contratadas, incluyendo el detalle de nombres, montos y el origen de los recursos utilizados para su pago, comprendiendo aquellos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable.*
- ***Literal d:*** *Programación de arrendamiento de edificios.*

La información indicada se adjunta al presente oficio, solicitando atentamente que la misma sea trasladada a la instancia que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar muestras de mi más alta consideración.

Atentamente,

Lic. Luis Alexander Morales Vainez
Jefe Administrativo
-COPADEH-

COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS
COPADEH
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

C.c Archivo
Adjunto 2 Folios

13 calle 15-38 zona 13, Ciudad de Guatemala
Teléfono: 2316-5500

@COPADEH
www.copadeh.gob.gt

Comisión Presidencial Por la Paz y los Derechos Humanos

UNA PAZ VIVA

COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS

Literal a - CONTRATACIONES DE SUBGRUPO 18

Periodo a reportar: AGOSTO 2,026

No.	NOMBRE DEL ASESOR	MES	RENGLON	HONORARIOS MENSUALES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	BARRIOS,DE LEÓN,,ZULEMA,ABIGAIL	AGOSTO	183 - SERVICIOS JURIDICOS	Q 15,000.00	11 - Ingresos corrientes
2	SAGASTUME,MUÑOZ,,JOED,OBED ELIASIB	AGOSTO	189 - OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q 12,000.00	11 - Ingresos corrientes
3	VASQUEZ,RAMIREZ,,DIANA,GUADALUPE	AGOSTO	189 - OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q 7,000.00	11 - Ingresos corrientes
4	MARTINEZ,GARZARO,,MARIA,ELENA	AGOSTO	189 - OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q 8,000.00	11 - Ingresos corrientes
5	LOPEZ POLANCO, LUIS GABRIEL	AGOSTO	186 - SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	Q 8,000.00	11 - Ingresos corrientes

COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS COPADEH DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Lic. Luis Alexander Morales Veliz
Jefe Administrativo
-COPADEH-

Comisión Presidencial Por la Paz y los Derechos Humanos

UNA PAZ VIVA

COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS

Literal d - PROGRAMACIONES DE ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIO

Periodo a reportar: AGOSTO 2,026

No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO	UBICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO	MES	RENGLON	MONTO MENSUAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	ELSA GUISELA COTI XICARA	Sede COPADEH, Quetzaltenango	AGOSTO	151 - Arrendamiento de Edificios y Locales	Q 6,500.00	11 - Ingresos corrientes
2	GIRON URIZAR HECTOR ROSALIO	Sede COPADEH, Santa Cruz del Quiché	AGOSTO	151 - Arrendamiento de Edificios y Locales	Q 6,000.00	11 - Ingresos corrientes
3	KAREN JIMENA CASTILLO MUÑOZ	Sede COPADEH, Huehuetenango, Huehuetenango	AGOSTO	151 - Arrendamiento de Edificios y Locales	Q 4,000.00	11 - Ingresos corrientes
4	GUZMÁN GARCÍA ROLANDO VALDEMAR	Sede COPADEH, Salamá, Baja Verapaz	AGOSTO	151 - Arrendamiento de Edificios y Locales	Q 6,500.00	11 - Ingresos corrientes
5	OAJACA GARCIA DE DE LEON ALMA AIDA	Sede COPADEH, Mazatenango, Suchitepéquez	AGOSTO	151 - Arrendamiento de Edificios y Locales	Q 5,000.00	11 - Ingresos corrientes
6	DONIS GASPAR CETO PÉREZ	Sede COPADEH, Nebaj, Quiché	AGOSTO	151 - Arrendamiento de Edificios y Locales	Q 7,000.00	11 - Ingresos corrientes
7	LUIS FERNANDO DE LEON OCHOA	Sede COPADEH, San Marcos, San Marcos	AGOSTO	151 - Arrendamiento de Edificios y Locales	Q 6,745.00	11 - Ingresos corrientes
8	SANCHINELLI BERGES WALTER ROMEO	Sede COPADEH, Flores, Petén	AGOSTO	151 - Arrendamiento de Edificios y Locales	Q 5,629.00	11 - Ingresos corrientes
9	GREGG YAT MARIA RENATE	Sede COPADEH, Cobán, Alta Verapaz	AGOSTO	151 - Arrendamiento de Edificios y Locales	Q 7,000.00	11 - Ingresos corrientes
10	HERRERA LEAN, SOFIA LUCRECIA	Sede COPADEH, Puerto Barrios. Izabal	AGOSTO	151 - Arrendamiento de Edificios y Locales	Q 10,000.00	11 - Ingresos corrientes
11	DISTRIBUIDORA PROSPERA, S.A.	Bodega para ubicar el inventario de bienes y archivo	AGOSTO	151 - Arrendamiento de Edificios y Locales	Q 65,000.00	11 - Ingresos corrientes
13	INVERSIONES INTERNACIONALES S A	Sede COPADEH, Anexo Oficinas Administrativas COPADEH	AGOSTO	151 - Arrendamiento de Edificios y Locales	Q 15,000.00	11 - Ingresos corrientes
14	COLON RENTAS E INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA	Sede COPADEH, Oficinas administrativas COPADEH	AGOSTO	151 - Arrendamiento de Edificios y Locales	Q 15,000.00	11 - Ingresos corrientes
15	RODRIGUEZ DEYET SERGIO FERNANDO	Sede Central COPADEH	AGOSTO	151 - Arrendamiento de Edificios y Locales	Q 97,500.00	11 - Ingresos corrientes

Lic. Luis Alexander Morales Vaínez
Jefe Administrativo
-COPADEH-

COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS COPADEH DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Comisión Presidencial
Por la Paz y los Derechos Humanos

UNA PAZ VIVA

Guatemala, 08 de septiembre de 2026
Oficio No. UPLANI-364-2026/COPADEH/JMLS

Dirección Administrativa Financiera
- COPADEH -
RECIBIDO
08 SEP 2026
HORA: 15:12 FIRMA:

Licenciado
José Miguel Monzón Puac
Dirección Administrativa Financiera
COPADEH

Estimado Licenciado Monzón:

Reciba un cordial y atento saludo junto al deseo de que todas sus actividades se desarrollen con éxito.

Me dirijo a usted en atención al Oficio Circular No. DAF-001-2026/COPADEH, para trasladar la información relacionada al tema de Cooperación de la Unidad de Planificación de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto. Por lo anterior, se trasladan los Informes de Avance Físico y Financiero (IAFF) de los proyectos vigentes en la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, para el presente ejercicio fiscal, de acuerdo con el detalle siguiente:

- Promoviendo la Gestión del entorno social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el valle del Polochic";
- Reparación Transformadora para la Consolidación de la Paz".

Los Informes antes descritos corresponden al 4to. Bimestre del 2026, de los meses de julio a agosto del año en curso.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

Jacqueline Cristina Franco Orellana
Encargado de Cooperación
Unidad de Planificación
-COPADEH-

Vo.Bo.

Lic. José Mardoqueo de Jesús Lémus Sayes
Jefe de Planificación
-COPADEH-

COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS · COPADEH · UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Adjunto 47 folios
Cc. archivo
Ref. Jacqueline Franco

13 calle 15-38 zona 13, Ciudad de Guatemala
Teléfono: 2316-5500

@COPADEH
www.copadeh.gob.gt

Segeplán

047

INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta:	Bimestre: 4
Año:	2026
Fecha de envío:	04/09/2026
Dependencia:	
Institución:	COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEH-

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre:	Carlos Enmanuel Guzmán Valdés
Correo Electrónico:	carlos.guzman@copadeh.gob.gt

Datos de Autoridad Máxima:

Nombre:	Elvyn Leonel Díaz Sánchez
Correo Electrónico:	elvyn.diaz@copadeh.gob.gt

III. INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema:	SIGEACI455
Nombre del Programa/Proyecto:	PBF- Promoviendo la gestión del entorno social político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic
No. de Donación:	00130021 PBF/GTM/B-5
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución:	Resolución 074-2024-UPLANI-COPADEH-2024
Fuente Cooperante:	Sistema de Naciones Unidas (SNU)
Dirección Física del Proyecto:	13 calle 15-38, zona 13, ciudad de Guatemala
Teléfono directo del Proyecto:	2316-5500 / 2326 9800
Institución Ejecutora:	COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEH-
Dirección de la Institución Ejecutora:	13 calle 15-38 zona 13, Ciudad de Guatemala

Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General:	Fortalecer los conocimientos y capacidades de la institucionalidad pública, a través de herramientas y habilidades, para que puedan atender las causas que generan violaciones de derechos humanos relacionados a la conflictividad agraria en el Valle del Polochic.
Objetivo(s) Específico(s):	1.Fortalecimiento institucional para la garantía de los derechos humanos como elemento vital para la gestión de la conflictividad; 2.Fortalecimiento de capacidades y empoderamiento de actores comunitarios para la participación efectiva en la gestión de conflictos y la gobernanza de tierra; y3.La contribución para la puesta en práctica de los espacios de diálogo multi actor existentes en la región.

Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción:	4/11/2024
Fecha de inicio:	11/12/2024
Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución):	4/2/2025
Fecha de finalización de la fase de ejecución:	6/11/2026
Fecha de finalización original:	6/2/2026
Fecha de finalización vigente:	6/11/2026

Enmiendas que modifiquen el convenio u otro

Código	Fecha de Enmienda	Fecha de Registro en el Sistema	Cambio Realizado
1	24/8/2026	4/9/2026	CAMBIO DE FECHAS DEL PLAZO DE LA FINALIZACIÓN: 6/2/2026 POR 6/8/2026 Y EJECUCIÓN: 6/2/2026 POR 6/8/2026

2	10/8/2026	4/9/2026	CAMBIO DE FECHAS DEL PLAZO DE LA FINALIZACIÓN: 6/8/2026 POR 6/11/2026 Y EJECUCIÓN: 6/8/2026 POR 6/11/2026

Tipo de Cooperación:
Cooperación en Especie No Reembolsable

046

Estado del proyecto:
Ejecución

Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:

Tipo de Desembolso	Condicion	Tiempo de Cumplimiento
FUENTE COOPERANTE	Ejecutado por la fuente cooperante	la duración del proyecto (12 meses)

Modalidad de Ejecución:
Ejecutado por la Fuente Cooperante

Mecanismos de Ejecución:
Normas o Guias del Cooperante

Registro de SICOIN:

Datos Financieros:	Moneda	Monto Suscrito (Moneda Original)	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto suscrito con la fuente cooperante	Dólar USA	162,205.44	7.72825	1,253,564.19
Total:		**162,205.44**		**1,253,564.19**
Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	0.00	0.00	0.00000	0.00
Total:		**0.00**		**0.00**
Otros aportes	0.00	0.00	0.00000	0.00
Monto Total		**162,205.44**		**1,253,564.19**

Distribucion del monto suscrito con la fuente cooperante:	Moneda	Monto - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto que ejecutará la fuente cooperante	Dólar USA	162,205.44	7.72825	1,253,564.19
Total:		**162,205.44**		**1,253,564.19**
Monto que ejecutará la institución	Dólar USA	0.00	7.72825	0.00
Total:		**0.00**		**0.00**
Monto Total		**162,205.44**		**1,253,564.19**

Beneficiarios del Programa o Proyecto:

Area	Denominación	Género	Rango de edad	Número de beneficiados
Rural	No Indígena	Femenino	16-49	28
Rural	No Indígena	Masculino	16-49	26

Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:
COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEH-

IV. AVANCE FINANCIERO

Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:

Fecha	Monto M(Original)	Tipo de Cambio	Monto Total (En Quetzales)
11/12/2024	162,205.44	7.72825	1,253,564.19
Total:	**162,205.44**		**1,253,564.19**

Detalle de ejecución de los aportes del *cooperante* (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado	% de Avance
COMPONENTE - Producto 1. Las instituciones públicas en el área de intervención adquieren conocimientos y habilidades para mejorar la prevención y gestión de la conflictividad agraria con enfoque de SAN.	507,728.91	0.00	507,728.91	393,083.63	**77.42%**
COMPONENTE - Producto 2. Las instituciones públicas incorporan en el uso de las herramientas y metodologías estándares de derechos humanos y sensibles al género para el abordaje de la conflictividad agraria.	745,835.28	0.00	745,835.28	348,517.78	**46.73%**
Total	**1,253,564.19**	**0.00**	**1,253,564.19**	**741,601.41**	

Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado	% de Avance
COMPONENTE - Producto 1. Las instituciones públicas en el área de intervención adquieren conocimientos y habilidades para mejorar la prevención y gestión de la conflictividad agraria con enfoque de SAN.	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00%**
COMPONENTE - Producto 2. Las instituciones públicas incorporan en el uso de las herramientas y metodologías estándares de derechos humanos y sensibles al género para el abordaje de la conflictividad agraria.	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00%**
Total	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución Presupuestaria del Año

	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
Total:	**0.00**		**0.00**	**0.00%**

Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA

	Componente 1	Componente 2	Componente 3
Financiero(Fuente Cooperante)	405,283.60	270,189.07	0.00
Avance Físico	9.07	5.00	0.00

VI. AVANCE FÍSICO

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Avance Físico en el Trimestre	Avance Físico Total
COMPONENTE - Producto 2. Las instituciones públicas incorporan en el uso de las herramientas y metodologías estándares de derechos humanos y sensibles al género para el abordaje de la conflictividad agraria.	2.48 %	91.43 %
COMPONENTE - Producto 1. Las instituciones públicas en el área de intervención adquieren conocimientos y habilidades para mejorar la prevención y gestión de la conflictividad agraria con enfoque de SAN.	3.53 %	99.58 %
Total:	**3.01**	**95.51**

VII. COBERTURA TERRITORIAL

Territorio (Departamento, Municipio)	Monto ejecutado en el trimestre que reporta (En Quetzales)	Monto ejecutado Total
ALTA VERAPAZ	4,425.10	111,114.57
IZABAL	4,425.10	141,654.15
Total	**8,850.20**	**252,768.72**

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

% de Avance Acumulado de Ejecución

Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestaria Año en curso
59.16 %	95.51 %	NeuN %

IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad

Desembolsos	
Es una donación y ejecutada por el cooperante	Ninguna
Ejecución Financiera	
La ejecución financiera estuvo a cargo de la fuente cooperante	Ninguna
Ejecución presupuestaria	
	Ninguna
Ejecución física	
	Ninguna

Segeplán

RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL REPORTE

Periodo que reporta:	Bimestre: 4
Año:	2026
Fecha de impresión:	04/09/2026

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

DATOS DEL PROGRAMA/PROYECTO

Código SIGEACI:	SIGEACI455
Nombre del Programa/Proyecto:	PBF- Promoviendo la gestión del entorno social político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic
Dependencia:	
Institución:	COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS - COPADEH-
Objetivo General:	Fortalecer los conocimientos y capacidades de la institucionalidad pública, a través de herramientas y habilidades, para que puedan atender las causas que generan violaciones de derechos humanos relacionados a la conflictividad agraria en el Valle del Polochic.
No. de Donación:	00130021 PBF/GTM/B-5
Estado del proyecto:	Ejecución
Fecha de suscripción:	4/11/2024
Fecha de inicio:	11/12/2024
Fecha de finalización vigente:	6/11/2026
Fuente Cooperante:	Sistema de Naciones Unidas (SNU)

III. EJECUCIÓN Y AVANCE FÍSICO FINANCIERO

Monto Suscrito:	Q. 1,253,564.19
Monto total de desembolsos recibidos (por la Fuente Cooperante):	Q. 1,253,564.19
Monto ejecutado (suscrito Fuente Cooperante):	Q. 741,601.41
Monto ejecutado (suscrito Aporte Nacional):	Q. 0.00
Monto total ejecutado:	Q. 741,601.41
% Avance Financiero:	59.16
% Avance Físico:	95.51

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO Y SELLADO POR

Elaborado por: Jacqueline Cristina Franco Orellana
Encargado de Cooperación

Responsable Área Técnica: Zolia Carolina Mijangos Dávila
Profesional de Divulgación y Fomento de Derechos Humanos y Políticas Públicas

Carlos Enmanuel Guzmán Valdés
Director de Vigilancia y Promoción de Derechos Humanos
COPADEH

Carlos Enmanuel Guzmán Valdés
Gerente/ Director/Coordinador

Elvyn Leonel Díaz Sánchez
Máxima autoridad de la institución

COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS COPADEH

042

INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO (julio-agosto 2026)

Proyecto Promoviendo la gestión del entorno social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic FASE II

I. DATOS DE ESTE REPORTE

Dependencia:	Unidad de Planificación
Institución:	Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos –COPADEH-

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos de la Máxima Autoridad de la institución	
Nombre: : Elvyn Leonel Díaz Sánchez	
Correo electrónico: elvyn.diaz@copadeh.gob.gt	
Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):	
Nombre:	Carlos Enmanuel Guzmán Valdéz
Correo electrónico:	carlos.guzman@copadeh.gob.gt
Datos del Coordinador responsable del Área Técnica.	
Nombre:	Zoila Carolina Mijangos Dávila
Correo electrónico:	carolina.mijangos@copadeh.gob.gt
Datos de quien elabora el informe:	
Nombre	Jacqueline Cristina Franco Orellana
Cargo:	Encargada de Cooperación

III. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 Datos del Programa/Proyecto		
3.1.1	Nombre del Programa o Proyecto	Promoviendo la gestión del entorno social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic.
3.1.2	No. de Donación	00130021 PBF/GTM/B-5
3.1.3	No. De Acuerdo gubernativo/ministerial/resolución	022-2025-COPADEH
3.1.4	Fuente Cooperante	Fondo para la Consolidación de la Paz
3.1.5	Dirección Física del Proyecto	13 calle 15-38, zona 13, ciudad de Guatemala
3.1.6	Teléfono directo del Proyecto	2316-5500 / 2303-0400
3.1.7	Institución Ejecutora	Agencias del Sistema de Naciones Unidas FAO-OACNUDH

3.1.8	Dirección de la Institución Ejecutora	7a Avenida 12-90, Zona 13 Interior Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
3.1.9	Número de teléfono del proyecto	2316-5500 / 2303-0400
3.1...	Sectores que beneficia el programa/proyecto	Derechos Humanos, Reducción de la conflictividad agraria, Seguridad Alimentaria y Nutricional
3.1...	Fecha que solicito opinión del programa/proyecto a Segeplan:	22 de enero de 2026

Políticas con las que se vincula el programa/proyecto	
1.	Plan Nacional de Desarrollo: K´atun nuestra Guatemala 2032: Ejes 1 y 5.
2.	Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS1 (meta1.4), ODS2 (meta 2.3), ODS5 (meta 5a), ODS10 (10.2), ODS16 (16.6, 16-7, 16a).
3	Política General de Gobierno 2024-2028: en el eje estratégico 7.7: Seguridad Democrática en un país para vivir, en sus líneas estratégicas: • "Garantizar el respeto, promoción y tutela de la seguridad, por medio de la creación de condiciones que le permita a la persona, su desarrollo personal, familiar y social, en paz, libertad y democracia, y el respeto a sus derechos humanos". • "Garantizar la no agresión y criminalización de las organizaciones y/o liderazgos indígenas en la defensa de los recursos naturales y derechos colectivos".
4	Metas estratégicas de desarrollo: Reducción de la pobreza y protección social, Crear instituciones eficaces, responsabilidad y transparencia a todos los niveles.
5	Plan Estratégico Institucional 2021-2031, Plan Operativo Multianual 2025-2029 y Plan Operativo Anual 2026 de la COPADEH.

3.2 Plazos clave del Programa/Proyecto				
3.2.1	Fecha de suscripción	04	Noviembre	2024
3.2.2	Fecha de inicio	11	Diciembre	2024
3.2.3	Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ministerial/resolución)	04	Febrero	2025
3.2.4	Fecha de finalización de la fase de ejecución	06	Febrero	2026
3.2.5	Fecha de finalización original	06	Febrero	2026
3.2.6	Fecha de finalización vigente	06	Agosto	2026

***3.3 Enmiendas que modifiquen el convenio u otro (especificar documento de aprobación)**

No.	Nombre	Documento	Fecha	Cambio Realizado:
1	Primera enmienda al proyecto	Opinión Técnica Favorable	22 de enero de 2026	Fortalecimiento institucional para la garantía de los derechos humanos

		SCAD-DGNCD-001-2026		como elemento vital para la gestión de la conflictividad.
2	Segunda enmienda al proyecto	Opinión Técnica Favorable SCAD-DGNCD-047-2026	03 de agosto de 2026.	Garantizar el cumplimiento integral de los resultados de este proyecto. (Página 5 de 7)

3.4 Tipo de Cooperación			
3.4.1	Cooperación financiera no reembolsable	CTNR	✓
3.4.2	Cooperación técnica no reembolsable	CTNR	
3.4.3	Cooperación en especie no reembolsable	CENR	
3.4.4	Cooperación financiera reembolsable	CFR	

3.5 Estado del proyecto		
3.5.1	En ejecución (fase de cumplimiento de condiciones previas)	
3.5.2	En ejecución plena	✓
3.5.3	En liquidación (finalizada la fase de ejecución)	
3.5.4	Suspendido	
3.5.5	Finalizado	

3.6 Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:					
3.6.1	¿Los desembolsos están sujetos al cumplimiento de alguna condición contractual? **SI NO** ✓				
3.6.2.	**Desembolsos**	**SI/NO**	3.6.3	**Condición**	
3.6.2.1	Primer Desembolso	SI		N/A	
3.6.2.2	Desembolsos intermedios	No		N/A	
3.6.2.3	Desembolso Final	SI		N/A	
3.6.2.4	Fecha límite para requerir desembolsos			N/A	

3.7 Modalidad de Ejecución		SI/NO
3.7.1	Directa	N/A
3.7.2	Ejecutado por la Fuente Cooperante	**SI**
3.7.3	Ejecutado por un Tercero	N/A

3.8 Mecanismos de Ejecución						
3.8.1	Se encuentra registrado en SICOIN	SI		NO	**X**
3.8.2	Que normas aplica para los procesos de adquisición/contratación *[maque con X]*					

3.8.2.1	Normas o guías del Cooperante:	X
3.8.2.2	Ley de Contrataciones del Estado:	
3.8.2.3	Otro (especifique)	

3.8.1	Si el proyecto tiene registro en SICOIN, incluir la siguiente información				
3.8.1.1	Institución		3.8.1.4	Organismo/Fuente Cooperante	
3.8.1.2	Institución Ejecutora		3.8.1.5	Correlativo/programa-proyecto	
3.8.1.3	Fuente de financiamiento				

3.9 Datos Financieros		Moneda	Monto moneda original	Tipo de cambio	Monto en Quetzales
3.9.1	Monto suscrito con la fuente cooperante	Dólar USA	**$ 162,205.44**	**7.72825**[1]	**Q. 1,253,564.19**
+/-	Enmiendas				
=	Monto total	Dólar USA	**$ 162,205.44**	**7.72825**	**Q. 1,253.564.19**
3.10 Distribución por Fuente		**Moneda**	**Monto moneda original**	**Tipo de cambio**	**Monto en Quetzales**
3.10.1	Monto que ejecutará la fuente cooperante	Dólar USA	**$ 162,205.44**	**7.72825**	**Q. 1,253.564.19**
3.10.2	Monto que ejecutará la institución	-	-	-	-
3.10.3	Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	-	-	-	-
3.10.4	-	-	-	-	-
3.10.5	**Monto total**	Dólar USA	**$ 162,205.44**	**7.72825**	**Q. 1,253,564.19**

3.11 Fecha límite para comprometer recursos		Fecha	Monto Q.	%
3.11.1	Fuente cooperante		——	——
3.11.2	Aporte nacional (contrapartida)		——	——

3.12	Objetivos del Programa o Proyecto*	
3.12.1	Objetivo general	Fortalecer los conocimientos y capacidades de la institucionalidad pública, a través de herramientas y habilidades, para que puedan atender las causas que generan violaciones de derechos humanos relacionados a la conflictividad agraria en el Valle del Polochic.

[1] Tipo de cambio: Q 7.72825 por US$, del 18 de septiembre de 2024. Banco de Guatemala.

3.12.2	Objetivo específico 1	Fortalecimiento institucional para la garantía de los derechos humanos como elemento vital para la gestión de la conflictividad.
3.12.3	Objetivo específico 2	Fortalecimiento de capacidades y empoderamiento de actores comunitarios para la participación efectiva en la gestión de conflictos y la gobernanza de tierra; y
3.12.4	Objetivo específico 3	Contribución para la puesta en práctica de los espacios de diálogo multiactor existentes en la región.

***Ampliar número de líneas según sea necesario.**

3.13	**Beneficiarios del Programa o Proyecto**					
3.13.1	Instituciones (Beneficiado directo[2]) COPADEH	SI/NO	Ejecutor Principal	Instituciones Co-ejecutores		
		SI	FAO	FAO		
				OACNUDH		
3.13.2	Personas (Beneficiados indirectos[3]) Instituciones vinculadas al abordaje agrario	Si	Localidad	SI/NO	Hombres	Mujeres
			Urbana	**20**	**4**	**16**
			No Indígena			
			Indígena			
			Rural	-	-	-
			No Indígena			
			Indígena			
			TOTAL	**20**	**4**	**16**

[2] Beneficiario directo y socio principal en la articulación e implementación del proyecto será la COPADEH, en coordinación con las agencias del Sistema de Naciones Unidas FAO-OACNUDH.

[3] Las personas beneficiarias indirectas son funcionarias (os) representando a distintas dependencias estatales a nivel central y departamental (Alta Verapaz e Izabal).

IV. AVANCE FINANCIERO

4.1 Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante (incluir los desembolsos por pagos directos)				
No.	Fecha	Monto M *[original]*	Tipo de Cambio	Monto en Q.
1.	11/12/2024	**$. 162,205.44**	**7.72825**	**Q. 1,253,564.19**
2.				
4.1.1	Monto Total	**$. 162,205.44**	**7.72825**	**Q. 1,253,564.19**

***Ampliar número de líneas para el detalle de los desembolsos.**

EJECUCIÓN FINANCIERA

No.	* Componente/indicador /Resultado/ Meta del Programa o Proyecto	*Monto suscrito	Monto Ejecutado **Julio-agosto 2026**
1.	Resultado 1. La institucionalidad pública incrementa sus capacidades para la gestión de la conflictividad agraria con enfoque de derechos humanos en el Valle del Polochic.		
P1	Producto 1. Las instituciones públicas en el área de intervención adquieren conocimientos y habilidades para mejorar la prevención y gestión de la conflictividad agraria con enfoque de SAN.	Q. 507,728.91	**Q. 44,250.97**
P2	Producto 2. Las instituciones públicas incorporan en el uso de las herramientas y metodologías estándares de derechos humanos y sensibles al género para el abordaje de la conflictividad agraria.	Q. 745,835.28	-
4.2.1	Monto Total	Q.1,253,564.19	**Q. 44,250.97**

***En los convenios algunos programas y proyectos tienen establecidos: Componentes/Indicadores/Resultado o Meta)**

*La distribución, debe ser igual al monto suscrito total de la fuente cooperante.

V. EJECUCION PRESUPUESTARIA no aplica

5.2 Ejecución Presupuestaria del Año					
Mes	**Asignado**	**Modificado**	**Vigente**	**Ejecutado***	**%**
Enero	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Febrero	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Marzo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Abril	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mayo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Junio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Julio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Agosto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Septiembre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Octubre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Noviembre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Diciembre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

***Corresponde al monto de la columna "Devengado", en el reporte de ejecución de gastos del SICOIN.**

Justificación: **Modificaciones (Aumentos y disminuciones)**	Mes:	N/A
	Mes:	N/A
	Mes:	N/A
	Mes:	N/A
	Mes:	N/A

***Ampliar número de líneas según sea necesario para incluir meses en que se realizan las modificaciones.**

POA o programación aprobada para el año 2026 en Quetzales

Nombre del Componente/meta/indicador	**Monto asignado, de monto de Cooperante (año 2026)**	Monto asignado, de monto de Contrapartida (año 2024)
Resultado 1. La institucionalidad pública incrementa sus capacidades para la gestión de la conflictividad agraria con enfoque de derechos humanos en el Valle del Polochic.		
Producto 1. Las instituciones públicas en el área de intervención adquieren conocimientos y habilidades para mejorar la prevención y gestión de la conflictividad agraria con enfoque de SAN.	**Q.215,872.66**	N/A
Producto 2. Las instituciones públicas incorporan en el uso de las herramientas y metodologías estándares de derechos humanos y sensibles al género para el abordaje de la conflictividad agraria.	**Q. 459,600.00**	
TOTAL	**Q. 675,472.66**	N/A

	1er Cuatrimestre Enero-abril	2do Cuatrimestre Mayo-agosto	3er Cuatrimestre	Total 4 trimestres
Monto Contrapartida	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Monto Cooperación *	**Q.405,283.60**	**Q. 270,189.07**		
Ejecución física	**60%**	**40%**		
Total	**Q.405,283.60**	**Q. 270,189.07**		

*La proyección de ejecución para el año 2026, desagregada por cuatrimestre y expresada en quetzales, fue registrada en el IAFF12026. (enero-febrero).

VI. AVANCE FÍSICO

Los días 23 y 30 de julio se realizaron sesiones de trabajo con personal de la Dirección de Fortalecimiento de la Paz (DIFOPAZ), la Dirección de Sedes Regionales (DISER) y la Dirección de Vigilancia y Promoción de los Derechos Humanos (DIDEH), orientadas a la transferencia de nueve módulos temáticos de capacitación y sus respectivas guías metodológicas a la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH).

Estas herramientas tienen como propósito fortalecer las capacidades institucionales para la incorporación de los estándares internacionales de derechos humanos relacionados con los derechos de los pueblos indígenas sobre tierras, territorios, recursos naturales y derechos conexos, integrándolos en las estrategias pedagógicas y los procesos de formación que impulsa la institución.

Diseñado para su réplica y uso sostenible en el largo plazo, el paquete incluye guías de facilitación, materiales didácticos y recursos de aprendizaje accesibles que pueden implementarse como sesiones independientes o como parte de procesos formativos integrales. Esto permitirá a COPADEH ampliar y fortalecer sus acciones de educación en derechos humanos dirigidas a funcionarios públicos y otros actores relevantes.

Esta contribución reviste especial relevancia en Guatemala, donde los conflictos relacionados con la tierra y la cuestión agraria continúan siendo una de las causas estructurales más persistentes de conflictividad social y afectan de manera desproporcionada a los Pueblos Indígenas. En este contexto, el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria de 1996 estableció importantes compromisos orientados a reducir las desigualdades históricas vinculadas a la

propiedad, acceso y uso de la tierra; sin embargo, su implementación ha enfrentado retos significativos.

La iniciativa evidencia cómo la asistencia técnica puede contribuir a traducir los estándares internacionales de derechos humanos en herramientas prácticas, institucionalizadas y sostenibles. Basados en las Observaciones Generales y recomendaciones de los órganos de tratados de derechos humanos, así como en informes de los Procedimientos Especiales, los materiales proporcionan a COPADEH un marco de referencia para incorporar de manera sistemática dichos estándares en sus programas de formación, asistencia técnica y procesos de relacionamiento con instituciones públicas, Pueblos Indígenas y otros titulares de derechos.

Asimismo, durante el período reportado se avanzó en la elaboración de un primer borrador de las Directrices para el Seguimiento de Medidas Cautelares, el cual incorpora criterios prácticos para la coordinación interinstitucional, el monitoreo de las acciones implementadas y el seguimiento de los compromisos asumidos por las entidades competentes. Esta propuesta tiene como finalidad contribuir a una respuesta más eficaz, articulada y alineada con los estándares internacionales de derechos humanos aplicables.

De igual forma, se elaboró un primer borrador de la propuesta de Reglamento de Funcionamiento del Foro Interinstitucional, que establece una estructura normativa preliminar, así como mecanismos de coordinación y procedimientos operativos orientados a fortalecer su funcionamiento y consolidar la articulación entre las instituciones participantes, en consonancia con las obligaciones internacionales del Estado de Guatemala en materia de derechos humanos.

En el marco del Programa Conjunto PBF Valle del Polochic, se encuentran en ejecución dos consultorías: ***Evaluación final del Programa Conjunto PBF Valle del Polochic, período: enero 2022 a 2026,*** a cargo de la entidad consultora CLIODINAMICA, de Chile. ***La sistematización de resultados, aprendizajes, buenas prácticas y recomendaciones del Programa Conjunto para la prevención de la conflictividad agraria en el Valle del Polochic***, a cargo de la Sra. Claudia Villagran y su equipo consultor.

Ambos equipos consultores presentaron sus respectivos planes de trabajo y metodologías de recolección de información ante la COPADEH, SEGEPLAN, el Secretariado PBF, FAO y OACNUDH. CLIODINÁMICA presentó el plan de trabajo de la evaluación final el 8 de julio de 2026, mientras que la Sra. Claudia Villagrán presentó el plan de la sistematización el 14 de agosto de 2026.

Durante estos espacios se recibieron observaciones y se establecieron acuerdos relacionados con el análisis de las contribuciones institucionales y comunitarias del

Programa Conjunto; la alineación con los instrumentos nacionales de planificación; la incorporación de los enfoques de derechos humanos, género, juventud, pertinencia cultural y sensibilidad al conflicto; el consentimiento informado; la sostenibilidad institucional; y la documentación de resultados, buenas prácticas y lecciones aprendidas.

1. ***Evaluación final del Programa Conjunto PBF Valle del Polochic, período: enero 2022 a 2026. CLIODINAMICA, Chile.***

Actualmente se desarrolla la evaluación final externa del Programa Conjunto. La entidad evaluadora accedió a los documentos, productos, informes y medios de verificación generados durante la implementación, como insumos para la revisión documental y el análisis de sus resultados.

Posteriormente, se realizaron reuniones técnicas de seguimiento, se revisó el listado de actores clave y se coordinaron acciones con instituciones y comunidades. También se prepararon una carta de presentación y una infografía sobre los objetivos, el uso y la confidencialidad de la información. Asimismo, se habilitó un enlace en línea que garantiza el seguimiento y monitoreo continuo de los avances del levantamiento de información

El equipo evaluador se ha desplazado a las comunidades indígenas y campesinas priorizadas por el proyecto (los 3 resultados), donde ha aplicado metodologías participativas para recopilar información. El proceso se ha desarrollado con pertinencia cultural y lingüística, mediante el uso del idioma maya Q'eqchi'.

Con base en el último reporte, remitido el 28 de agosto de 2026, el sistema de seguimiento registra 157 de 325 aplicaciones previstas, equivalentes al 48.3 % de avance general; 130 de 250 encuestas a personas beneficiarias y 10 de 17 entrevistas a liderazgos comunitarios. El avance respecto del calendario programado alcanza el 54.9 %. Se brinda seguimiento permanente y acompañamiento técnico al proceso, así como a la preparación del informe sucinto de avances, conforme a los términos de referencia. (Anexo 5)

2. ***Sistematización de resultados, aprendizajes, buenas prácticas y recomendaciones del Programa Conjunto para la prevención de la conflictividad agraria en el Valle del Polochic. Claudia Villagran y equipo consultor.***

Durante la presentación del plan de trabajo, se acordó concentrar el análisis en los pilares centrales del proyecto y en sus contribuciones institucionales y comunitarias; diferenciar los resultados del Programa Conjunto Valle del Polochic de otras intervenciones desarrolladas en el territorio; e incorporar preguntas sobre el uso y la utilidad de los instrumentos y herramientas generados en el marco del Proyecto.

También se acordó integrar los insumos proporcionados por el Secretariado PBF sobre fortalecimiento institucional, mecanismos subnacionales de gestión de la conflictividad y proyectos de resolución de conflictos. Actualmente, se revisan y ajustan los instrumentos de recolección de información para iniciar el trabajo en territorio mediante entrevistas, sesiones y talleres participativos con representantes de las 17 comunidades indígenas y campesinas, garantizando, la confidencialidad y el uso del idioma maya Q'eqchi'.

Para el bimestre V, se prevé presentar los resultados de la evaluación final, así como los avances y resultados de la sistematización y de los demás procesos que actualmente se encuentran en implementación.

6.1 Componente/Indicador /Resultado/ Meta del Programa o Proyecto Resultado 1. La institucionalidad pública incrementa sus capacidades para la gestión de la conflictividad agraria con enfoque de derechos humanos en el Valle del Polochic.		**Avance Total %**
P1	**Producto 1.** Las instituciones públicas en el área de intervención adquieren conocimientos y habilidades para mejorar la prevención y gestión de la conflictividad agraria con enfoque de SAN.	**3.53%**
P2	**Producto 2.** Las instituciones públicas incorporan en el uso de las herramientas y metodologías estándares de derechos humanos y sensibles al género para el abordaje de la conflictividad agraria.	**2.48%**

***En los convenios algunos programas y proyectos tienen establecidos: Componentes/Indicadores/Resultado o Meta)**

COBERTURA TERRITORIAL

7.1 Sector que beneficia (ejemplo: salud, educación)	**7.2 Prioridad nacional con que se vincula (Katun 2032)**	**Departamento *[territorio]***	**Monto ejecutado por Depto. (Q)**	**% de ejecución Depto.**
Derechos Humanos, Reducción de la conflictividad agraria, Seguridad Alimentaria y Nutricional	**Meta 1**, Resultado 1.1, lineamiento c). **Meta 4**, Resultado 4.1, lineamiento a).	Alta Verapaz	**Q. 4,425.10**	**10%**
		Izabal	**Q. 4,425.10**	**10%**
Total			**Q. 8,850.20**	**20%**

Cobertura geográfica: Las acciones del proyecto se han desarrollado en Ciudad de Guatemala, Alta Verapaz e Izabal, donde se llevaron a cabo procesos de coordinación, acompañamiento técnico y fortalecimiento institucional.

VII. RESUMEN DE EJECUCIÓN:

La evaluación final y la sistematización constituyen herramientas complementarias para determinar qué resultados produjo el Programa Conjunto, cómo se generaron los cambios y cuáles pueden mantenerse después de su cierre.

La evaluación aportará una valoración independiente sobre la pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de la intervención, mientras que la sistematización permitirá recuperar la experiencia de las instituciones y comunidades, documentar aprendizajes, buenas prácticas, desafíos y decisiones que incidieron en la implementación.

En conjunto, ambos procesos proporcionarán evidencia para la rendición de cuentas y facilitarán la formulación de recomendaciones aplicables para futuras intervenciones enfocadas a la prevención de la conflictividad y consolidación de la paz.

VIII. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACION /PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	**Acciones propuestas para superar la dificultad**
9.1 Desembolsos	
Es una donación y ejecutada por el cooperante	Ninguna
La ejecución financiera estuvo a cargo de la fuente cooperante	Ninguna
9.3 Ejecución presupuestaria	
	Ninguna
9.4 Ejecución física	
	Ninguna

Elaborado por: Jacqueline Cristina Franco Orellana
Encargado de Cooperación

Responsable Área Técnica: Zoila Carolina Mijangos Dávila
Profesional de Divulgación y Fomento de Derechos Humanos y Políticas Públicas

Carlos Enmanuel Guzmán Valdéz
Director de Vigilancia y Promoción de Derechos Humanos
COPADEH

Carlos Enmanuel Guzmán Valdéz
Gerente/Director/Coordinador

COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS COPADEH

Lic. Elvyn Leonel Díaz Sánchez
Máxima autoridad de la institución

(*) **Anexo 1. Cuadro Informe de avance bimensual julio-agosto 2026**

Proyecto. Promoviendo la gestión del entorno social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic.				
Programa Conjunto PBF Valle del Polochic (FAO-OACNUDH)				
Informe bimensual correspondiente a: julio-agosto 2026.				
Código del proyecto: 00130021 PBF/GTM/B-5				
Código SEGEPLAN: SIGEACI455				
Resultado 1. La institucionalidad pública incrementa sus capacidades para la gestión de la conflictividad agraria con enfoque de derechos humanos en el Valle del Polochic.				
Indicadores de resultado	**Línea de base**	**Meta al finalizar el proyecto**	**Avance Cuantitativo**	**Avance Programático bimensual (julio-agosto 2026)**
Indicador **de resultado 1a.** Porcentajes de casos de conflictividad agraria que han sido atendidas con enfoque de derechos humanos, al final del proyecto.	Línea base: 10%	Meta: 40%	-	- Datos reportados en bimestre pasado
Indicador **de resultado 1b.** Numero de mecanismos institucionales que incorporan el enfoque de derechos humanos en la transformación de los casos de comunidades que cuentan con medidas cautelares.	Línea de base: 0	Meta: 3 mecanismos desarrollados que incorporan el enfoque de derechos humanos	-	- Datos reportados en bimestre pasado
Indicador de **resultado 1c.** Proporción de funcionarios públicos con capacidades fortalecidas en materia de derechos humanos que aplican conocimientos en la atención de casos con medidas cautelares.	Línea de base: 60%	Meta: 80% de los funcionarios/as públicos capacitados para la gestión de la conflictividad agraria con enfoque de derechos humanos.	-	- Datos reportados en bimestre pasado

029

Producto 1.1. Las instituciones públicas en el área de intervención adquieren conocimientos y habilidades para mejorar la prevención y gestión de la conflictividad agraria.

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance Cuantitativo	Avance Programático bimensual (julio-agosto 2026)
Indicador de producto 1.1.1. Número de funcionarios/as públicos capacitados para la gestión de la conflictividad agraria con enfoque de derechos humanos en el área de intervención del proyecto (desagregado por sexo, grupo etario, pueblo de pertenencia).	Línea de base: 60	Meta: 90 funcionarios (25% de participantes son mujeres).	99 funcionarios Mujeres: 35% Hombres 65% Jóvenes: 11%	- Datos reportados en bimestre pasado
Indicador de producto 1.1.2. Número de instituciones que reportan buenas prácticas y/o lecciones aprendidas en la aplicación de estándares de derechos humanos para la prevención y gestión de la conflictividad agraria.	Línea de base: 4	Meta: 8 instituciones	1. COPADEH 2. RIC 3. FONTIERRAS 4. SECONRED 5. MINGOB 6. PGN 7. COPRECON	- Datos reportados en bimestre pasado
Actividades		**Avance Cuantitativo**	**Avance Programático bimensual (julio-agosto 2026)**	
Actividad 1.1.1. Identificar las necesidades de formación de las instituciones gubernamentales y municipalidades para la prevención y gestión de la conflictividad agraria y SAN en el área de intervención.		100%	Actividad finalizada	
Actividad 1.1.2. Elaborar plan y metodología de la formación dirigido a instituciones gubernamentales y municipalidades.		100%	Actividad finalizada.	
Actividad 1.1.3. Desarrollar procesos de formación de los funcionarios y funcionarias de		100%	Durante el periodo reportado, se transfirieron nueve módulos temáticos de capacitación y guías metodológicas a personal de la DIFOPAZ, DISER y DIDEH de COPADEH para fortalecer la incorporación de estándares internacionales	

028

las instituciones gubernamentales y municipalidades de Alta Verapaz e Izabal.		sobre los derechos de los Pueblos Indígenas a tierras, territorios y recursos naturales en sus procesos de formación. Los materiales, diseñados para su réplica y sostenibilidad, incluyen guías de facilitación y recursos didácticos orientados a fortalecer la educación en derechos humanos de funcionarios públicos y otros actores relevantes. Asimismo, se elaboró un primer borrador de directrices para el seguimiento de medidas cautelares, con criterios para la coordinación interinstitucional, el monitoreo de acciones y el seguimiento de compromisos institucionales. De igual forma, se elaboró un primer borrador de la propuesta de Reglamento de Funcionamiento del Foro Interinstitucional, que establece una estructura normativa preliminar, así como mecanismos de coordinación y procedimientos operativos orientados a fortalecer su funcionamiento y consolidar la articulación entre las instituciones participantes, en consonancia con las obligaciones internacionales del Estado de Guatemala en materia de derechos humanos.

Producto 1.2. Las instituciones públicas incorporan el uso de herramientas y metodologías estándares de derechos humanos y sensibles al género, para el abordaje de la conflictividad agraria.

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance Cuantitativo	Avance Programático bimensual (mayo-junio 2026)
Indicador de producto 1.2.1. Número de herramientas y/o metodologías para la planificación conjunta desarrollados e implementadas para la prevención y gestión de la conflictividad agraria, y atención en crisis de casos priorizados.	Línea de base: 1 herramienta y 1 metodología	Meta: 1 herramienta y 1 metodología	1	50% Datos reportados en bimestre pasado
Indicador de producto 1.2.2. Número de instituciones que colaboran en el desarrollo	Línea de base: 2 instituciones	Meta: 4 instituciones	1. COPADEH 2. COPRECON 3. RIC 4. FONTIERRAS	100% Datos reportados en bimestre pasado

027

de herramientas y metodologías para consolidar información sobre casos de conflictividad agraria.			5. SECONRED 6. MINGOB 7. PGN	
Actividades			**Avance Cuantitativo**	**Avance Programático bimensual (julio-agosto 2026)**
Actividad 1.2.1. Establecer una estrategia de integración institucional que permita disponer de una planificación conjunta para la prevención y gestión de la conflictividad agraria a nivel departamental y municipal.			20%	Se programó una reunión de seguimiento con la COPADEH para el 1 de septiembre de 2026, con el propósito de revisar los avances y acuerdos de la ruta de trabajo conjunta; se dará seguimiento a la propuesta de articulación interinstitucional y definir las acciones para la revisión, validación y socialización de los resultados.
Actividad 1.2.2. Proporcionar herramientas metodológicas y técnicas a las instituciones a nivel Departamental (A.V. e Izabal) para generar y consolidar información sobre los casos de conflictividad agraria en los territorios. (bases de datos, # de casos, registro, # personas, otros)			20%	Se avanzó en la elaboración de un primer borrador de las Directrices para el Seguimiento de Medidas Cautelares, el cual incorpora criterios prácticos para la coordinación interinstitucional, el monitoreo de las acciones implementadas y el seguimiento de los compromisos asumidos por las entidades competentes. Esta propuesta tiene como finalidad contribuir a una respuesta más eficaz, articulada y alineada con los estándares internacionales de derechos humanos aplicables.
Actividad 1.2.3. Las instituciones a nivel departamental y municipal implementan mecanismos de respuesta ante casos priorizados y/o en **situación de crisis** aplicando estándares de derechos humanos.			-	Se avanzó en la preparación de un primer borrador de reglamento de funcionamiento del Foro Interinstitucional, que establece una estructura normativa preliminar, mecanismos de coordinación y procedimientos operativos alineados con las obligaciones internacionales del Estado de Guatemala en materia de derechos humanos.
Actividad 1.2.4. Elaborar una sistematización de las buenas prácticas-lecciones aprendidas en las instituciones que abordan la conflictividad agraria en los territorios.			25%	En el marco de la consultoría a cargo de la Sra. Claudia Villagrán y su equipo consultor, se presentó el plan de trabajo y actualmente se revisan los instrumentos para recopilar y sistematizar información sobre las buenas prácticas y lecciones aprendidas de las instituciones que abordan la conflictividad agraria en los territorios.

Anexo 1.Presentación del plan de trabajo. ***Evaluación final del Programa Conjunto PBF Valle del Polochic, período: enero 2022 a 2026. CLIODINAMICA, Chile.***













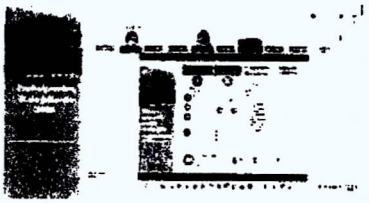














13

Anexo 2. Carta de presentación para definir los alcances de la evaluación final.

Carta de presentación para Representantes de agencias implementadoras
"PROMOVIENDO LA GESTIÓN DEL ENTORNO SOCIAL, POLÍTICO E INSTITUCIONAL PARA CONTRIBUIR A DISMINUIR LA CONFLICTIVIDAD AGRARIA EN EL VALLE DEL POLOCHIC"

Estimado/a, representante, reciba un cordial saludo del equipo de investigación de Ciedinámica.

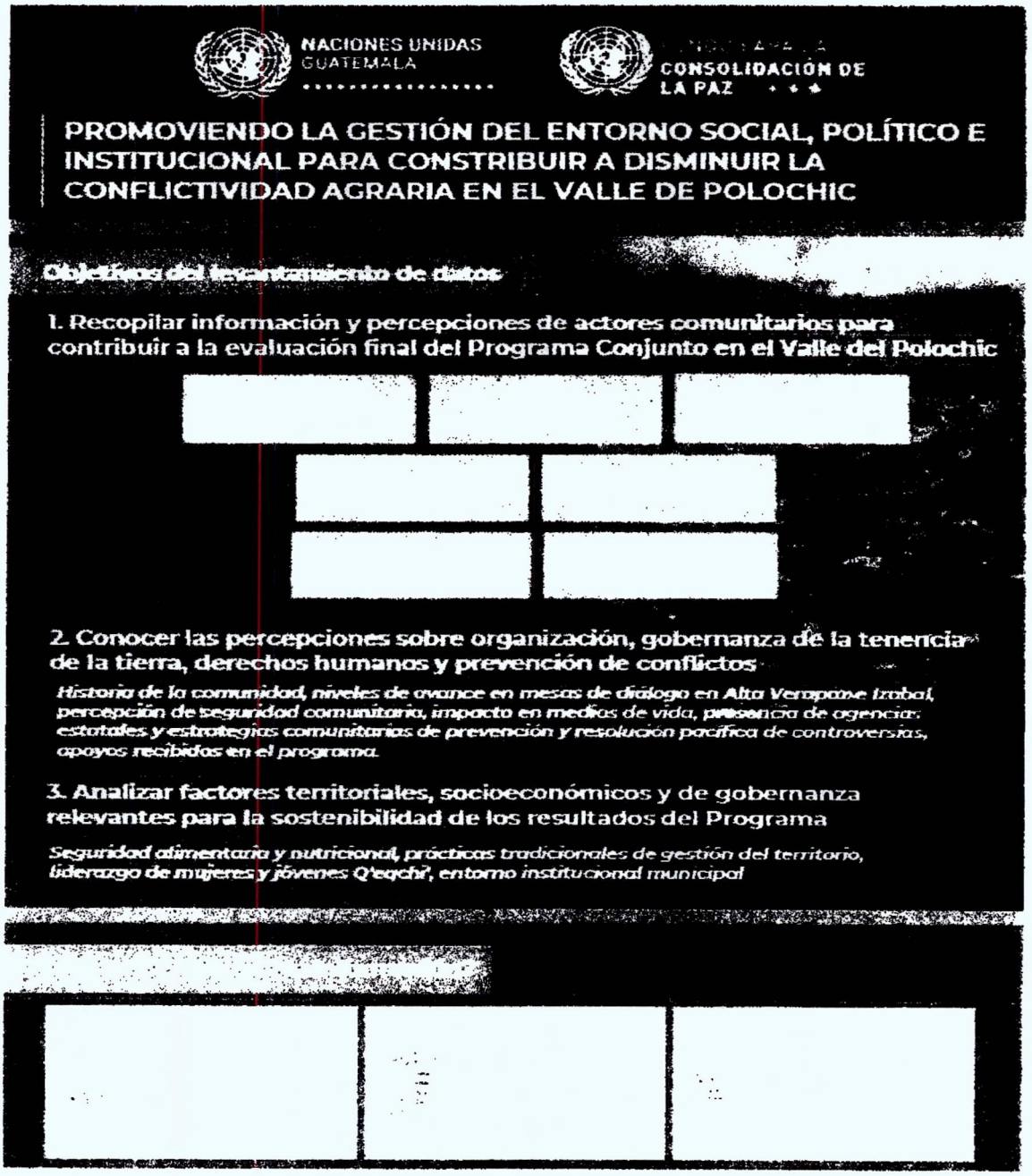
Nos encontramos realizando la **Evaluación Final Externa del Programa Conjunto "Promoviendo la gestión del entorno social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic"**, financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas (PBF) e implementado por la FAO y la OACNUDH, en coordinación con la CODADER.

El propósito principal de esta evaluación es recoger con mucho cuidado y rigor información sobre el diseño, la implementación, los resultados obtenidos y las valiosas lecciones aprendidas del proyecto. Para alcanzar estos objetivos, su participación es sumamente importante, ya que usted forma parte directa de la implementación del Programa, sus estrategias y actividades.

Queremos asegurarle que participar en esta evaluación no generará beneficios directos para usted, pero su valiosa experiencia permitirá recopilar insumos muy útiles para la mejora continua de las intervenciones orientadas a la consolidación de la paz en el Valle de Polochic y en otros territorios. Asimismo, su participación en esta entrevista no representará ningún riesgo para usted ni para la institución u organización a la que pertenece; toda la información que nos comparta será manejada de manera totalmente anónima y empleada única y exclusivamente para los fines de la evaluación. Estos registros permanecerán bajo la custodia exclusiva del equipo investigador de Ciedinámica. Si tuviera cualquier duda o consulta relacionada con el estudio o con su participación, por favor siéntase con total libertad de comunicarse con nosotros.

Le recordamos que su participación es completamente voluntaria. Si en cualquier momento de la conversación alguna pregunta le incomoda o prefiere no responder, o si desea finalizar la entrevista, podrá hacerlo con total libertad y sin que esto suponga ninguna consecuencia. Si está de acuerdo con lo anterior y desea apoyarnos con su valiosa participación, le pedimos amablemente responda este mensaje en donde la carta fue un adjunto. Gracias por el interés y el apoyo de antemano.

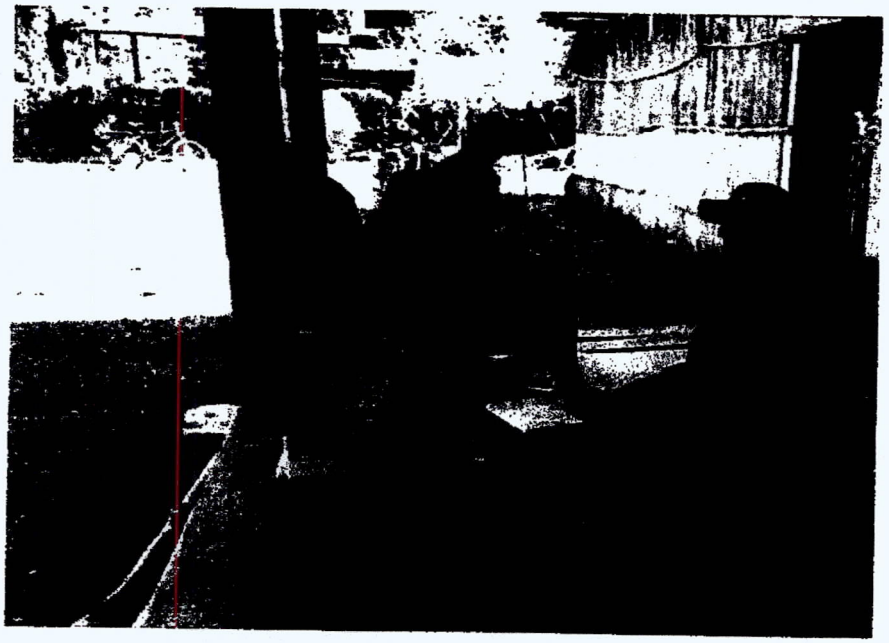
Anexo 3.Infografía orientar el levantamiento de información de la evaluación final.



Anexo 4.Archivo gráfico del proceso de recolección de información para la evaluación final del Programa Conjunto

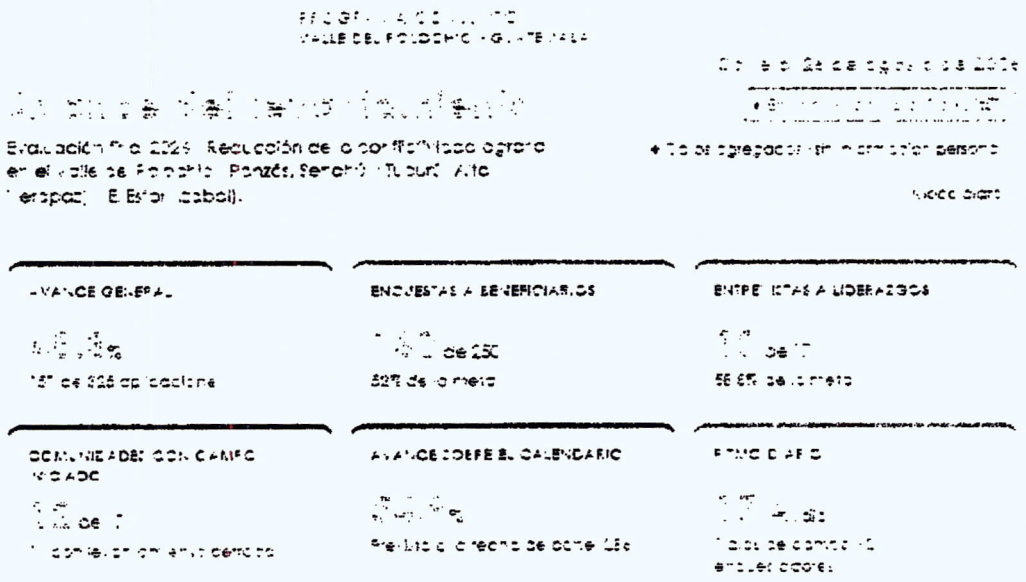


Comunidad Bella Flor, Panzós, A.V. 30 de julio de 2026.



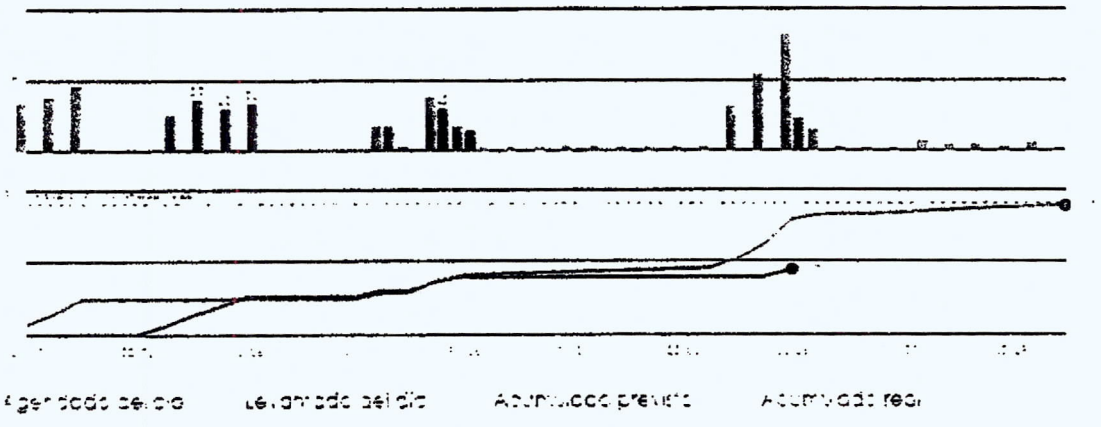
Comunidad Agua Caliente, Panzós, A.V. 13 de agosto de 2026.

Anexo 5. Sistema de seguimiento y monitoreo de los avances del levantamiento de información para la evaluación final.



› 01

Todos ·325 Beneficiarios 250 Liderazgos 17 Actores 38 Cualitativo ·20



Agendado del día Levantado del día Acumulado previsto Acumulado real

› 02 [illegible]

[illegible]

› 03 [illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]/250
[illegible]	[illegible]/17
[illegible]	[illegible]/80–100
[illegible]	[illegible]/80–100

[illegible]

› 04 [illegible]

[illegible]

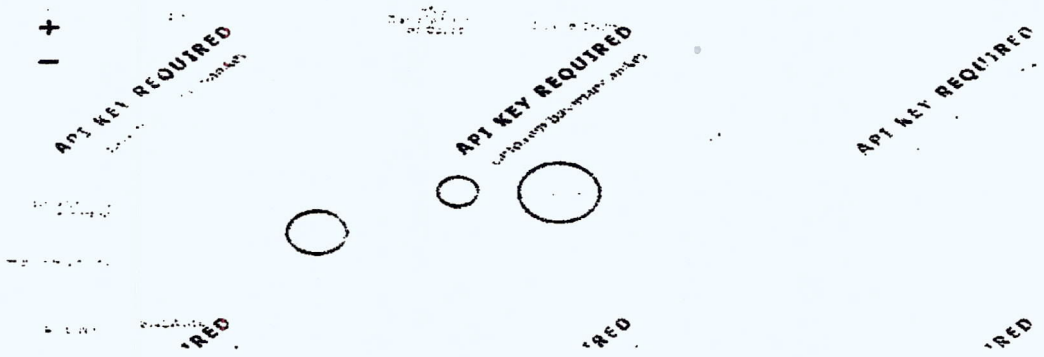
[illegible]	[illegible]/12
[illegible]	[illegible]/35
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

› 05 [illegible]

[illegible]

[illegible] Entrevista a actores	Por definir	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Regi[illegible]
[illegible] Entrevista a actores	Por definir	[illegible]	[illegible]		EN CURSO	[illegible]	Regi[illegible]
[illegible] Entrevista a actores	Por definir	—	[illegible]		PENDIENTE	[illegible]	Regi[illegible]
[illegible] Entrevista a actores	Por definir	[illegible]	[illegible]	[illegible]	EN CURSO	[illegible]	Regi[illegible]

› 06



› 07

Perazzi Ana
Verdecchia

› 08

ENVIO ESTADO POR APLICAR

CON AGENCIA VIGENTE

CON AGENCIA POR DELANTE

Cierre de campo 05 09

Encuestas validadas con consentimiento informado

[illegible] 60

[illegible] 40

[illegible] 14

[illegible] 6

09 Tableros interactivos

Los datos que alimentan los tableros provienen de dos formularios de KoboToolbox que son descargados automáticamente. El procesamiento se realiza en Google Colab mediante un cuaderno de Python que limpia, estandariza y agrega los datos antes de actualizar los tableros.

Desde el 24 de agosto de 2026 el panel de cuotas incorpora el régimen de tenencia de la vivienda como variable de estratificación. Los registros anteriores al 24 de agosto se clasifican como "régimen no especificado" y no se distribuyen en ninguna celda del régimen. Esto afecta a 20 registros (3.3% del total). Estos registros se mantienen en la base para el análisis de resultados agregados, pero no contribuyen al cumplimiento de cuotas por régimen de tenencia.

[illegible] Carpeta de respaldos

Fuente cuantitativa: Formulario de KoboToolbox (servidor europeo). Frecuencia: automatizada consulta la API cada 30 minutos con un token de servicio; calcula los agregados y publica únicamente el resultado agregado. Nivel de dato: sin identificación y con ubicación de vivienda a nivel de manzana del entorno controlado.

Fuente cualitativa: Grupos focales, entrevistas a actores clave y notas de visita, capturados en registros de forma estandarizada para la coordinación de campo. Cada registro lleva fecha y responsable de ingreso.

Periodo: El acumulado previo se construye desde el calendario de campo por comunidad, no desde una interpolación lineal. Cuando una comunidad tiene agenda en rango de fechas, la meta se distribuye de forma pareja entre esos días.

Lectura de los tableros: El tablero distingue tres estados que no deben confundirse: — no medido (sin actividad registrada al corte) y 0 cero efectivo.

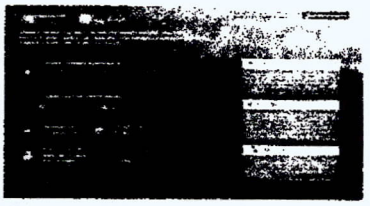
Nivel de desagregación: El instrumento de liderazgos comunitarios aparece tanto en la lectura de encuestas como en la de entrevistas grupales, por coherencia con el apartado 3.6 del diseño metodológico. En el agregado global se cuenta una sola vez.

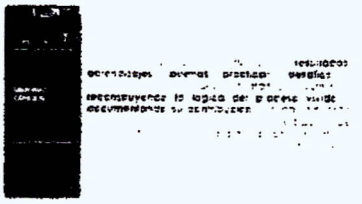
Datos al 28 de agosto de 2026. Cierre de campo previsto: 5 de septiembre de 2026. CIC Consulting para el Programa Conjunto Valle de Palochic.

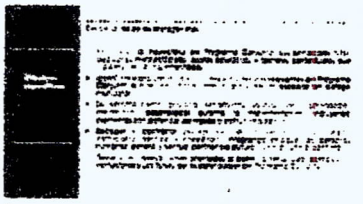
*

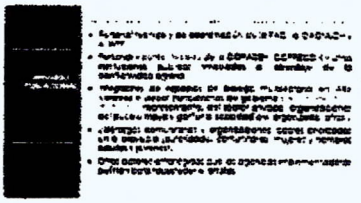
Anexo 6.Presentación del plan de trabajo. Sistematización de resultados, aprendizajes, buenas prácticas y recomendaciones del Programa Conjunto para la prevención de la conflictividad agraria en el Valle del Polochic. Claudia Villagran y equipo consultor.

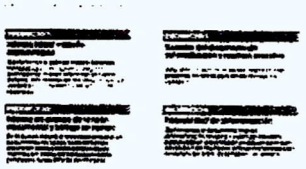




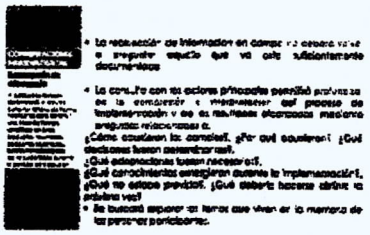


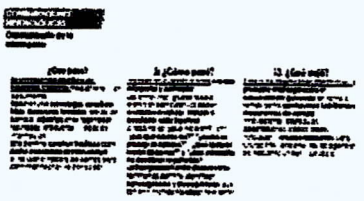


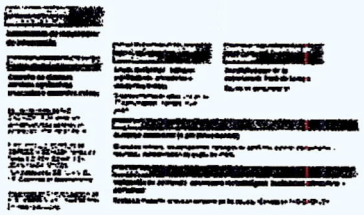


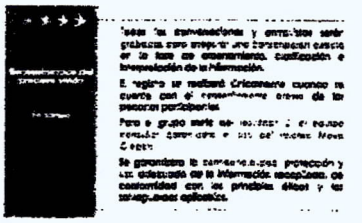


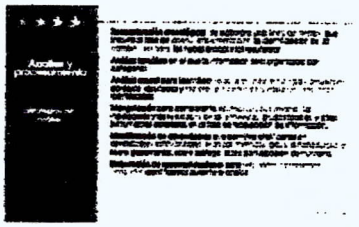


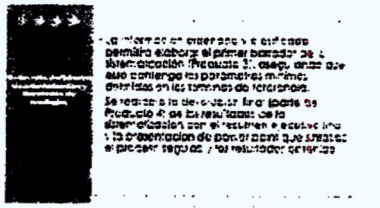


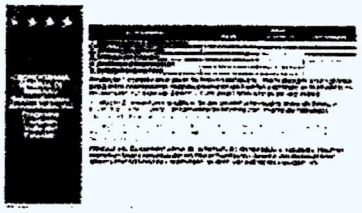


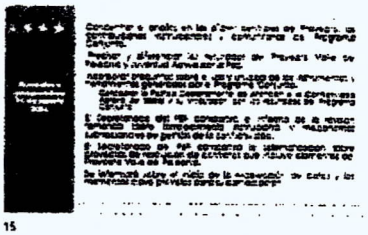


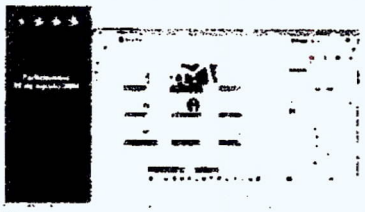














Segeplán

016

INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta:	Bimestre: 4
Año:	2026
Fecha de envío:	04/09/2026
Dependencia:	
Institución:	COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEH-

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre:	Anantonia Reyes Prado
Correo Electrónico:	anantonia.reyes@copadeh.gob.gt

Datos de Autoridad Máxima:

Nombre:	Elvyn Leonel Díaz Sánchez
Correo Electrónico:	elvyn.diaz@copadeh.gob.gt

III. INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema:	SIGEACI432
Nombre del Programa/Proyecto:	PBF- Reparación Transformadora para la Consolidación de la Paz
No. de Donación:	00141017 PBF/GTMA/A1
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución:	Resolución 074-2024-UPLANI-COPADEH-2024
Fuente Cooperante:	Sistema de Naciones Unidas (SNU)
Dirección Física del Proyecto:	13 calle 15-38, zona 13, ciudad de Guatemala
Teléfono directo del Proyecto:	2316-5500 / 2326 9800
Institución Ejecutora:	COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEH-
Dirección de la Institución Ejecutora:	13 calle 15-38 zona 13, Ciudad de Guatemala

Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General:	Apoyar el nuevo gobierno y las organizaciones de víctimas en una nueva etapa histórica de compromiso con los derechos de las víctimas a la reparación transformadora, mediante un proceso inclusivo, participativo, y pertinente cultural y lingüísticamente que contribuya a reconstruir la confianza entre lasvíctimas y el Estado como elemento fundamental para la consolidación de la paz.Apoyar el desarrollo de las capacidades institucionales de la Comisión Presidencial para la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH) en el diseño e impulso del Plan Nacional de Dignificación, a fin de atender el cumplimiento de los compromisos del Estado de Guatemala con el resarcimiento integral de las víctimas del conflicto armado interno, que incluye las siguientes medidas: dignificación de la memoria de las víctimas, reparación psicosocial y rehabilitación, restitución material e indemnización económica.
Objetivo(s) Especifico(s):	1. Brindar asistencia técnica para el diseño del Plan Nacional de Dignificación acorde a los estándares internacionales de derechos humanos.2. Diseñar e implementar un Modelo de Gestión Documental del proceso técnico archivístico de los acervos del Programa Nacional de Resarcimiento 30, para su digitalización y preservación digital.3. Apoyar el diseño y la puesta en operación del Registro Nacional de Víctimas (RNV) del Plan Nacional de Dignificación acorde a estándares internacionales.4. Fortalecer las capacidades del personal de la COPADEH y otras instituciones del Estado para la adecuada gestión de los documentos, archivos y comunicación de derechos humanos y paz.5. Establecer mecanismos de participación de las víctimas y sus organizaciones para el diseño y seguimiento al Plan Nacional de Dignificación de la COPADEH, promovidos por organizaciones de víctimas a nivel departamental, regional y nacional.6. Desarrollar una estrategia innovadora de Comunicación para el Cambio Social y de comportamiento con pertinencia cultural y lingüística, con las víctimas y sus organizaciones en el seguimiento del Plan Nacional de Dignificación de la COPADEH.

Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción:	19/6/2024
Fecha de inicio:	27/1/2025
Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución):	27/8/2024
Fecha de finalización de la fase de ejecución:	27/1/2027
Fecha de finalización original:	27/1/2027
Fecha de finalización vigente:	27/1/2027

015

Enmiendas que modifiquen el convenio u otro

Código	Fecha de Enmienda	Fecha de Registro en el sistema	Cambio Realizado

Tipo de Cooperación:
Cooperación Técnica No Reembolsable

Estado del proyecto:
Ejecución

Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:

Tipo de Desembolso	Condición	Tiempo de Cumplimiento

Modalidad de Ejecución:
Ejecutado por la Fuente Cooperante

Mecanismos de Ejecución:
Normas o Guias del Cooperante

Registro de SICOIN:

Datos Financieros:	Moneda	Monto Suscrito (Moneda Original)	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto suscrito con la fuente cooperante	Dólar USA	1,750,000.00	7.80400	13,657,000.00
Total:		**1,750,000.00**		**13,657,000.00**
Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	0.00	0.00	0.00000	0.00
Total:		**0.00**		**0.00**
Otros aportes	0.00	0.00	0.00000	0.00
Monto Total		**1,750,000.00**		**13,657,000.00**

Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante	Moneda	Monto - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto que ejecutará la fuente cooperante	Dólar USA	1,750,000.00	7.80400	13,657,000.00
Total:		**1,750,000.00**		**13,657,000.00**
Monto que ejecutará la institución	Dólar USA	0.00	7.80400	0.00
Total:		**0.00**		**0.00**
Monto Total		**1,750,000.00**		**13,657,000.00**

Beneficiarios del Programa o Proyecto:

Area	Denominación	Género	Rango de edad	Número de beneficiados
Rural	Indígena	Femenino	16-49	40
Urbana	No Indígena	Femenino	16-49	16
Urbana	No Indígena	Masculino	16-49	9
Rural	Indígena	Masculino	mayor 50	60

Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:

COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEH-

IV. AVANCE FINANCIERO

014

Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:

Fecha	Monto M(Original)	Tipo de Cambio	Monto Total (En Quetzales)
27/1/2025	1,750,000.00	7.80400	13,657,000.00
Total:	**1,750,000.00**		**13,657,000.00**

Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):

Componente/Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado	% de Avance
RESULTADO - Resultado 1. Optimizadas las capacidades institucionales y archivísticas de la COPADEH para la gestión de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno.	7,676,733.00	0.00	7,676,733.00	2,312,182.93	**30.12%**
RESULTADO - Resultado 2: Sociedad civil con capacidad de agencia para su participación en el diseño y seguimiento del Plan Nacional de Dignificación (PND) de COPADEH.	5,980,267.00	0.00	5,980,267.00	1,916,622.09	**32.05%**
Total	**13,657,000.00**	**0.00**	**13,657,000.00**	**4,228,805.02**	

Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):

Componente/Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado	% de Avance
RESULTADO - Resultado 1. Optimizadas las capacidades institucionales y archivísticas de la COPADEH para la gestión de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno.	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00%**
RESULTADO - Resultado 2: Sociedad civil con capacidad de agencia para su participación en el diseño y seguimiento del Plan Nacional de Dignificación (PND) de COPADEH.	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00%**
Total	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución Presupuestaria del Año

	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
Total:	**0.00**		**0.00**	**0.00%**

Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA

Concepto	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Financiero(Fuente Cooperante)	682,647.64	5,627,084.04	6,309,731.68
Avance Físico	5.00	45.00	30.00

VI. AVANCE FÍSICO

Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa/Proyecto	Avance Físico en el Bimestre	Avance Físico Total
RESULTADO - Resultado 2: Sociedad civil con capacidad de agencia para su participación en el diseño y seguimiento del Plan Nacional de Dignificación (PND) de COPADEH.	29.40 %	98.80 %
RESULTADO - Resultado 1. Optimizadas las capacidades institucionales y archivísticas de la COPADEH para la gestión de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno.	21.80 %	72.20 %
Total:	**25.60**	**85.50**

VII. COBERTURA TERRITORIAL

Territorio (Departamento - Municipio)	Monto ejecutado en el bimestre que reporta (En Quetzales)	Monto ejecutado Total
Total	**0.00**	**0.00**

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

% de Avance Acumulado de Ejecución

Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestada Año en curso
30.96 %	85.50 %	NeuN %

IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
Desembolsos	
Es una donación y ejecutada por el cooperante	N/A
Ejecución Financiera	
La ejecución financiera está a cargo de la fuente cooperante	N/A
Ejecución presupuestaria	
En el presente informe, se registra un avance financiero de Q614,896.18 que representa un avance del 4.5% sobre el total. Esto corresponde al período de julio a agosto de 2026, derivado de la puesta en marcha progresiva de las actividades planificadas en los resultados 1 y 2.	Se mantienen reuniones técnicas y de coordinación interinstitucional con las agencias cooperantes, COPADEH y FODES-MIDES para fortalecer la planificación operativa, validar los compromisos pendientes y garantizar la adecuada articulación entre la ejecución física y financiera. Se están desarrollando espacios de planificación conjunta y establecimiento de los lineamientos de trabajo técnico y financiero que permitirán consolidar el ritmo de ejecución.
Ejecución física	
•Durante el presente bimestre se identificó como principal desafío la reducción del espacio disponible para el funcionamiento del Archivo del Programa Nacional de Resarcimiento, en el marco de ajustes institucionales relacionados con la distribución y uso de las instalaciones. En consultas realizadas con el equipo de auxiliares de archivo y digitación, se señaló que esta situación ha generado una mayor concentración y apilamiento de cajas, así como limitaciones para la incorporación de nuevos equipos e insumos de trabajo.	Se informó formalmente a las autoridades de COPADEH y FODES-MIDES sobre las limitaciones de espacio y los riesgos operativos identificados, quienes han iniciado gestiones para evaluar alternativas y adoptar medidas que permitan atender la situación de manera prioritaria.
•Se identificó un incremento sostenido en las solicitudes de información relacionadas con los expedientes del PNR, especialmente por parte de instituciones públicas. Aunque el proyecto ha contribuido a la localización y búsqueda de información específica, persisten limitaciones en la gestión integral de los expedientes debido a la falta de mecanismos de coordinación interinstitucional. Esta situación dificulta la atención oportuna de requerimientos judiciales de mayor alcance y limita la capacidad institucional para garantizar una respuesta efectiva.	

Segeplán

RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL REPORTE

Periodo que reporta:	Bimestre: 4
Año:	2026
Fecha de impresión:	04/09/2026

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

DATOS DEL PROGRAMA/PROYECTO

Código SIGEACI:	SIGEACI432
Nombre del Programa/Proyecto:	PBF- Reparación Transformadora para la Consolidación de la Paz
Dependencia:	
Institución:	COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS - COPADEH-
Objetivo General:	Apoyar el nuevo gobierno y las organizaciones de víctimas en una nueva etapa histórica de compromiso con los derechos de las víctimas a la reparación transformadora, mediante un proceso inclusivo, participativo, y pertinente cultural y lingüísticamente que contribuya a reconstruir la confianza entre lasvíctimas y el Estado como elemento fundamental para la consolidación de la paz.Apoyar el desarrollo de las capacidades institucionales de la Comisión Presidencial para la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH) en el diseño e impulso del Plan Nacional de Dignificación, a fin de atender el cumplimiento de los compromisos del Estado de Guatemala con el resarcimiento integral de las víctimas del conflicto armado interno, que incluye las siguientes medidas: dignificación de la memoria de las víctimas, reparación psicosocial y rehabilitación, restitución material e indemnización económica.
No. de Donación:	00141017 PBF/GTMA/A1
Estado del proyecto:	Ejecución
Fecha de suscripción:	19/6/2024
Fecha de inicio:	27/1/2025
Fecha de finalización vigente:	27/1/2027
Fuente Cooperante:	Sistema de Naciones Unidas (SNU)

III. RESUMEN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Monto Suscrito:	Q. 13,657,000.00
Monto total de desembolsos recibidos (por la Fuente Cooperante):	Q. 13,657,000.00
Monto ejecutado (suscrito Fuente Cooperante):	Q. 4,228,805.02
Monto ejecutado (suscrito Aporte Nacional):	Q. 0.00
Monto total ejecutado:	Q. 4,228,805.02
% Avance Financiero:	30.96
% Avance Físico:	85.50

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO Y SELLADO POR

Elaborado por: Jacqueline Cristina Franco Orellana
Encargado de Cooperación

Responsable Área Técnica: Anantonia Reyes Prado
Directora

Anantonia Reyes Prado
Gerente/ Director/Coordinador

Elvyn Leonel Díaz Sánchez
Máxima autoridad de la Institución

INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO

Cuarto bimestre año 2026: julio y agosto

Proyecto "Reparación Transformadora para la Consolidación de la Paz"

I. DATOS DE ESTE REPORTE

Dependencia:	Unidad de Planificación
Institución:	Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos –COPADEH-

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos de la Máxima Autoridad de la institución:	
Nombre: Elvyn Leonel Díaz Sánchez	
Correo electrónico: elvyn.diaz@copadeh.gob.gt	
Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):	
Nombre:	Anantonia Reyes Prado
Correo electrónico:	anantonia.reyes@copadeh.gob.gt
Datos del Coordinador responsable del Área Técnica.	
Nombre:	Anantonia Reyes Prado
Correo electrónico:	anantonia.reyes@copadeh.gob.gt
Datos de quien elabora el informe:	
Nombre	Jacqueline Cristina Franco Orellana
Cargo:	Encargada de Cooperación

III. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 Datos del Programa/Proyecto		
3.1.1	Nombre del Programa o Proyecto	Reparación Transformadora para la Consolidación de la Paz
3.1.2	No. de Donación	00141017 PBF/GTMA/A1
3.1.3	No. De Acuerdo gubernativo/ministerial/resolución	Resolución No. 074-2024-UPLANI-COPADEH-2024
3.1.4	Fuente Cooperante	Fondo para la Consolidación de la Paz
3.1.5	Dirección física del Proyecto	13 calle 15-38, zona 13, ciudad de Guatemala
3.1.6	Teléfono directo del Proyecto	2316-5500 / 2326 9800
3.1.7	Institución Ejecutora	Agencias del Sistema de Naciones Unidas PNUD-UNESCO
3.1.8	Dirección de la Institución Ejecutora	5a Av. 5-55 Zona 14 Edificio Europlaza, Torre IV, Nivel 10, Ciudad de Guatemala, 01014
3.1.9	Número de teléfono del proyecto	2384 3100
3.1...	Sectores que beneficia el programa/proyecto	Derechos Humanos, Reducción de la Conflictividad Agraria, Seguridad Alimentaria y Nutricional
3.1...	Fecha que solicitó opinión del programa/proyecto a SEGEPLAN:	25 de abril de 2024

Políticas con las que se vincula el programa/proyecto	
1	Plan Nacional de Desarrollo: K´atun nuestra Guatemala 2032: Ejes 1 y 5.

2	Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS1 (meta1.4), ODS2 (meta 2.3), ODS5 (meta 5a), ODS10 (10.2), ODS16 (16.3,16.6-, 16.10).
3	Política General de Gobierno 2024-2028: Eje estratégico 7.7: Seguridad Democrática en un país para vivir, en sus líneas estratégicas: "Garantizar el respeto, promoción y tutela de la seguridad, por medio de la creación de condiciones que le permita a las personas su desarrollo personal, familiar y social, en paz, libertad y democracia, y el respeto a sus derechos humanos" y "Garantizar la no agresión y criminalización de las organizaciones y/o liderazgos indígenas en la defensa de los recursos naturales y derechos colectivos".
4	Metas estratégicas de desarrollo: Reducción de la pobreza y protección social. Crear instituciones eficaces, responsabilidad y transparencia a todos los niveles.
5	Plan Estratégico Institucional 2021-2031, Plan Operativo Multianual 2024-2028 y Plan Operativo Anual 2024 de la COPADEH. OE4.13. OE42.3

3.2 Plazos clave del Programa/Proyecto				
3.2.1	Fecha de suscripción	19	Junio	2024
3.2.2	Fecha de inicio	27	Enero	2025
3.2.3	Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ministerial/resolución)	27	Agosto	2024
3.2.4	Fecha de finalización de la fase de ejecución	27	Enero	2027
3.2.5	Fecha de finalización original	27	Enero	2027
3.2.6	Fecha de finalización vigente	27	Enero	2027

*

3.3 Enmiendas que modifiquen el convenio u otro (especificar documento de aprobación)

No.	Nombre	Documento	Fecha	Cambio Realizado:
	----------	-------	----	-------

3.4 Tipo de Cooperación			
3.4.1	Cooperación financiera no reembolsable	CTNR	✓
3.4.2	Cooperación técnica no reembolsable	CTNR	
3.4.3	Cooperación en especie no reembolsable	CENR	
3.4.4	Cooperación financiera reembolsable	CFR	

3.5 Estado del proyecto		
3.5.1	En ejecución (fase de cumplimiento de condiciones previas)	✓
3.5.2	En ejecución plena	
3.5.3	En liquidación (finalizada la fase de ejecución)	
3.5.4	Suspendido	
3.5.5	Finalizado	

3.6 Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:				
3.6.1	¿Los desembolsos están sujetos al cumplimiento de alguna condición contractual? **SI** ✓ **NO**			
3.6.2.	**Desembolsos**	**SI/NO**	3.6.3	**Condición**
3.6.2.1	Primer Desembolso	SI		N/A
3.6.2.2	Desembolsos intermedios	No		N/A
3.6.2.3	Desembolso Final	No		N/A
3.6.2.4	Fecha límite para requerir desembolsos			N/A

3.7	Modalidad de Ejecución	SI/NO
3.7.1	Directa	--
3.7.2	Ejecutado por la Fuente Cooperante	SI
3.7.3	Ejecutado por un Tercero	--

3.8 Mecanismos de Ejecución					
3.8.1	Se encuentra registrado en SICOIN	SI		NO	
3.8.2	Que normas aplica para los procesos de adquisición/contratación [*marque con X*]				
3.8.2.1	Normas o guías del Cooperante:	X			
3.8.2.2	Ley de Contrataciones del Estado:				
3.8.2.3	Otro (especifique)				

3.8.1	Si el proyecto tiene registro en SICOIN, incluir la siguiente información				
3.8.1.1	Institución		3.8.1.4	Organismo/Fuente Cooperante	
3.8.1.2	Institución Ejecutora		3.8.1.5	Correlativo/programa-proyecto	
3.8.1.3	Fuente de financiamiento				

3.9 Datos Financieros		Moneda	Monto moneda original	Tipo de cambio	Monto en Quetzales
3.9.1	Monto suscrito con la fuente cooperante	Dólar USA	**$ 1,750,000**	7.804[1]	Q 13,657,000
+/-	Enmiendas				
=	Monto total	Dólar USA	**$ 1,750,000**	7.804	Q 13,657,000
3.10 Distribución por Fuente		**Moneda**	**Monto moneda original**	**Tipo de cambio**	**Monto en Quetzales**
3.10.1	Monto que ejecutará la fuente cooperante	Dólar USA	**$ 1,750,000**	7.804	Q 13,657,000
3.10.2	Monto que ejecutará la institución	-	-	-	-
3.10.3	Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	-	-	-	-
3.10.4	-	-	-	-	-
3.10.5	**Monto total**	Dólar USA	**$ 1,750,000**	7.804	Q 13,657,000

-

3.11 Fecha límite para comprometer recursos		Fecha	Monto Q.	%
3.11.1	Fuente cooperante		-------	-------
3.11.2	Aporte nacional (contrapartida)		-------	-------

3.12	Objetivos del Programa o Proyecto*	
3.12.1	Objetivo general	El proyecto *Reparación transformadora para la consolidación de la paz*, en alianza con la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH), tiene el objetivo principal de apoyar el nuevo gobierno y las organizaciones de víctimas en una nueva etapa histórica de compromiso con los derechos de las víctimas a la reparación transformadora, apoyando un proceso inclusivo,

[1] Tipo de cambio de Naciones Unidas 7.804 al 22 de marzo de 2024

		participativo, y pertinente cultural y lingüísticamente que contribuya a reconstruir la confianza entre las víctimas y el Estado como elemento fundamental para la consolidación de la paz.
3.12.2	Objetivo específico 1	Brindar asistencia técnica para el diseño del Plan Nacional de Dignificación acorde a los estándares internacionales de derechos humanos.
3.12.3	Objetivo específico 2	Diseñar e implementar un Modelo de Gestión Documental del proceso técnico archivístico de los acervos del Programa Nacional de Resarcimiento, para su digitalización y preservación digital.
3.12.4	Objetivo específico 3	Apoyar el diseño y la puesta en operación del Registro Nacional de Víctimas (RNV) del Plan Nacional de Dignificación acorde a estándares internacionales.
3.12.5	Objetivo específico 4	Fortalecer las capacidades del personal de la COPADEH y otras instituciones del Estado para la adecuada gestión de los documentos, archivos y comunicación de derechos humanos y paz.
3.12.6	Objetivo específico 5	Establecer mecanismos de participación de las víctimas y sus organizaciones para el diseño y seguimiento al Plan Nacional de Dignificación de la COPADEH, promovidos por organizaciones de víctimas a nivel departamental, regional y nacional.
3.12.7	Objetivo específico 6	Desarrollar una estrategia innovadora de Comunicación para el Cambio Social y de comportamiento con pertinencia cultural y lingüística, con las víctimas y sus organizaciones en el seguimiento del Plan Nacional de Dignificación de la COPADEH.

3.13	**Beneficiarios del Programa o Proyecto**					
3.13.1	Instituciones (Beneficiado directo[2]) COPADEH	SI/NO	Ejecutor Principal	Instituciones Co-ejecutores		
		SI	PNUD	UNESCO		
3.13.2	Personas (Beneficiados indirectos[3])	Si	Localidad	SI/NO	Hombres	Mujeres
			Urbana	Si		
			No Indígena	Si	13	14
			Rural	Si		
			Indígena	*Si*	0	4
			TOTAL	-	13	18

IV. AVANCE FINANCIERO

4.1 Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante (incluir los desembolsos por pagos directos)					
No.	Fecha	Monto M [*original*]	Tipo de Cambio	Monto en Q.	
1.		**$ 1,750,000**	7.804	Q	13,657,000
2.					
	Monto Total	**$ 1,750,000**	7.804	Q	13,657,000

***Ampliar número de líneas para el detalle de los desembolsos.**

[2] Beneficiario directo y socio principal en la articulación e implementación del proyecto será la COPADEH.

[3] Las personas beneficiarias indirectas son funcionarios y funcionarias de instituciones u organizaciones que requieren información sobre casos de resarcimiento; mujeres, hombres y jóvenes de pueblos indígenas, sobrevivientes y familiares de las víctimas del CAI, que participan en encuentros intergeneracionales, que personas conocen las campañas de comunicación nacional del PND y la COPADEH. Mujeres, hombres y jóvenes de pueblos indígenas, sobrevivientes y familiares de las víctimas del CAI, que tienen acceso a la información y consulta de expedientes. Otras organizaciones de víctimas y de sociedad civil.

EJECUCIÓN FINANCIERA

No.	* Componente/indicador /Resultado/ Meta del Programa o Proyecto	*Monto suscrito	Monto Ejecutado **Julio-agosto2026**
1	Resultado 1. Optimizadas las capacidades institucionales y archivísticas de la COPADEH para la gestión de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno.	Q 7,676,733	**Q350,693.40**
2	Resultado 2: Sociedad civil con capacidad de agencia para su participación en el diseño y seguimiento del Plan Nacional de Dignificación (PND) de COPADEH.	Q 5,980,267	**Q264,202.78**
	Monto total	**Q. 13,657,000**	**Q.614,896.18**

***En los convenios algunos programas y proyectos tienen establecidos: Componentes/Indicadores/Resultado o Meta)**

*La distribución, debe ser igual al monto suscrito total de la fuente cooperante.

V. EJECUCION PRESUPUESTARIA no aplica

5.2 Ejecución Presupuestaria del Año					
Mes	**Asignado**	**Modificado**	**Vigente**	**Ejecutado***	**%**
Enero	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Febrero	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Marzo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Abril	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mayo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Junio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Julio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Agosto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Septiembre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Octubre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Noviembre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Diciembre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

***Corresponde al monto de la columna "Devengado", en el reporte de ejecución de gastos del SICOIN.**

Justificación: Modificaciones (Aumentos y disminuciones)	Mes:	N/A
	Mes:	N/A
	Mes:	N/A
	Mes:	N/A
	Mes:	N/A

VI. COBERTURA TERRITORIAL

006

7.1 Sector que beneficia (ejemplo: salud, educación)	7.2 Prioridad nacional con que se vincula (Katun 2032)	Departamento [*territorio*]	Monto ejecutado por Depto. (Q)	% de ejecución Depto.
Derechos Humanos, Reducción de la conflictividad agraria, Seguridad Alimentaria y Nutricional	Quinto eje, referido al "Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo", especialmente a la prioridad "Generar las capacidades políticas, legales, técnicas, administrativas y financieras de la institucionalidad pública, para poner al Estado en condiciones de conducir un proceso de desarrollo sostenible con un enfoque de derechos en el marco de la gobernabilidad democrática" y con las prioridades "Fortalecimiento de las capacidades del Estado para responder a los desafíos del desarrollo, gobernabilidad democrática y seguridad y justicia con equidad, pertinencia social, cultural, genérica y etaria".	Alta Verapaz	Q. 0	0%
		Baja Verapaz	Q. 0	0%
		Chimaltenango	Q. 0	0%
		Escuintla	Q. 0	0%
		Chiquimula	Q. 0	0%
		Huehuetenango	Q. 0	0%
Total			Q. 0	0%

VII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

- Se desarrolló un borrador de estrategia para la implementación del Plan de Reparación y Dignificación (PRD) de las Víctimas del Conflicto Armado Interno en Guatemala 2026-2036, en colaboración directa con la COPADEH, que busca ser la base de una hoja de ruta operativa para orientar el avance del PRD, delimitar responsabilidades y establecer temporalidades para su ejecución.
- Se diseñó una propuesta monitoreo para el seguimiento estratégico de la implementación del PRD, incorporando indicadores, formatos de monitoreo cuatrimestral y un tablero de visualización de datos. La herramienta integra los objetivos específicos y resultados del PRD, responsables, periodos de ejecución, metas y medios de verificación, entre otros datos, facilitando el monitoreo y la toma de decisiones basada en evidencia.
- En el marco de la "Asistencia técnica para el tratamiento documental que permite la identificación, clasificación y organización de acervos documentales del PNR" a cargo del equipo de auxiliares archivistas y digitadores, bajo la coordinación de la especialista en archivos y la gestora, se han conservado e inventariado preliminarmente, un acumulado de 2,100,000 folios. Con este procesamiento documental, se ha contribuido a atender 450 búsquedas de expedientes durante la vida del proyecto.

POA o programación aprobada para el año 2026 en Quetzales

Nombre del Componente/meta/indicador	Monto assignado del monto del cooperante **(año 2026)**	Monto asignado del monto de Contrapartida (año 2026)
Resultado 1. Optimizadas las capacidades institucionales y archivísticas de la COPADEH para la gestión de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno.	Q 5,099,107.85	N/A
Resultado 2: Sociedad civil con capacidad de agencia para su participación en el diseño y seguimiento del Plan Nacional de Dignificación (PND) de COPADEH.	Q 1,210.623.83	N/A
Monto total	Q. 6,309,731.68	N/A

Proyección de ejecución por cuatrimestre 2026 en Quetzales

Las agencias del Programa Conjunto PBF REPARACIÓN TRANSFORMADORA PARA LA CONSOLIDACION DE LA PAZ (PNUD-UNESCO).

	1er Cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er Cuatrimestre	Total 4 trimestres
Monto Contrapartida	N/A	N/A	N/A	N/A
Monto Cooperación	Q. 682,647.64	Q. 2.488,523.14	Q. 3.138,560.90	Q. 6.309,731.68
Ejecución física	5 %	20%	25%	30%
Total	Q. 682,647.64	Q. 2.488,523.14	Q. 3.138,560.90	Q. 6.309,731.68

AVANCE FÍSICO

***En los convenios algunos programas y proyectos tienen establecidos: Componentes/Indicadores/Resultado o Meta)**

5.1 Componente/indicador /Resultado/ Meta del Programa o Proyecto	**Avance Total % (acumulado)**
Resultado 1. Optimizadas las capacidades institucionales y archivísticas de la COPADEH para la gestión de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno.	21.80%
Resultado 2: Sociedad civil con capacidad de agencia para su participación en el diseño y seguimiento del Plan Nacional de Dignificación (PND) de COPADEH.	29.40%

VI. COBERTURA TERRITORIAL

7.1 Sector que beneficia (ejemplo: salud, educación)	7.2 Prioridad nacional con que se vincula (Katun 2032)	Departamento [*territorio*]	Monto ejecutado por Depto. (Q)	% de ejecución Depto.
Derechos Humanos, Reducción de la conflictividad agraria, Seguridad Alimentaria y Nutricional	Quinto eje, referido al "Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo", especialmente a la prioridad "Generar las capacidades políticas, legales, técnicas, administrativas y financieras de la institucionalidad pública, para poner al Estado en condiciones de conducir un proceso de desarrollo sostenible con un enfoque de derechos en el marco de la gobernabilidad democrática" y con las prioridades "Fortalecimiento de las capacidades del Estado para responder a los desafíos del desarrollo, gobernabilidad democrática y seguridad y justicia con equidad, pertinencia social, cultural, genérica y etaria".	Alta Verapaz	Q. 0	0%
		Baja Verapaz	Q. 0	0%
		Chimaltenango	Q. 0	0%
		Escuintla	Q. 0	0%
		Chiquimula	Q. 0	0%
		Huehuetenango	Q. 0	0%
Total			Q. 0	0%

VII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

- Se desarrolló un borrador de estrategia para la implementación del Plan de Reparación y Dignificación (PRD) de las Víctimas del Conflicto Armado Interno en Guatemala 2026-2036, en colaboración directa con la COPADEH, que busca ser la base de una hoja de ruta operativa para orientar el avance del PRD, delimitar responsabilidades y establecer temporalidades para su ejecución.
- Se diseñó una propuesta monitoreo para el seguimiento estratégico de la implementación del PRD, incorporando indicadores, formatos de monitoreo cuatrimestral y un tablero de visualización de datos. La herramienta integra los objetivos específicos y resultados del PRD, responsables, periodos de ejecución, metas y medios de verificación, entre otros datos, facilitando el monitoreo y la toma de decisiones basada en evidencia.
- En el marco de la "Asistencia técnica para el tratamiento documental que permite la identificación, clasificación y organización de acervos documentales del PNR" a cargo del equipo de auxiliares archivistas y digitadores, bajo la coordinación de la especialista en archivos y la gestora, se han conservado e inventariado preliminarmente, un acumulado de 2,100,000 folios. Con este procesamiento documental, se ha contribuido a atender 450 búsquedas de expedientes durante la vida del proyecto.

- Con asistencia técnica del proyecto, el MIDES presentó la candidatura del archivo del PNR al Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, impulsando su preservación, reconocimiento internacional y sostenibilidad como patrimonio documental.
- A partir de la identificación ejes de trabajo complementarios con el Fondo Global de Sobrevivientes, se coordinaron acciones conjuntas que facilitaron el acercamiento entre mujeres víctimas del conflicto armado interno, la Plataforma Nacional de Organizaciones de Víctimas del Conflicto Armado Interno (PNOVCAI) y las instituciones responsables del proceso de reparación y dignificación. Se propició un espacio de diálogo e intercambio entre las mujeres víctimas del conflicto y el Comité Ejecutivo de la PNOVCAI. Esta acción permitió ampliar el alcance de la Plataforma mediante la vinculación de mujeres víctimas que previamente no participaban en organizaciones integradas a su red y promovió el intercambio de experiencias, demandas y perspectivas sobre la implementación del Plan de Reparación y Dignificación. Además, se facilitó la visita de las mujeres víctimas del conflicto armado interno y el Fondo Global de Sobrevivientes a las instalaciones del archivo del PNR, como un espacio de reparación simbólica y empoderamiento, generando el diálogo directo con representantes de la COPADEH y FODES-MIDES para resolver dudas, compartir preocupaciones y brindar información sobre los avances y desafíos en la implementación del PRD[4].
- Se realizó una reunión de trabajo interagencial e interinstitucional para analizar los avances, brechas y necesidades institucionales relacionadas con la implementación del Registro Único de Víctimas (RUV). El análisis técnico determinó la necesidad de desarrollar una nueva plataforma, debido a las limitaciones del sistema previo para continuar su desarrollo. Como resultado, la COPADEH enviará los requerimientos técnicos necesarios para definir la asistencia especializada requerida por el proyecto.
- Se facilitó un espacio de coordinación con la PNOVCAI para definir prioridades y fortalecer la continuidad de su estrategia territorial, promoviendo una articulación más efectiva con la COPADEH en los procesos vinculados al Plan de Reparación y Dignificación.
- En coordinación con la PNOVCAI, se dio seguimiento al proceso de conformación del Consejo Consultivo del Plan de Reparación y Dignificación. Se está a la espera de la convocatoria de la COPADEH para elegir a las personas representantes de las organizaciones de víctimas no integradas en la Plataforma, con el fin de que se materialice el funcionamiento del consejo.

VIII. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACION /PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	**Acciones propuestas para superar la dificultad**
9.1 Desembolsos	
Es una donación y ejecutada por el cooperante	N/A
La ejecución financiera está a cargo de la fuente cooperante	N/A
9.3 Ejecución presupuestaria	
En el presente informe, se registra un avance financiero de Q614,896.18 que representa un avance del 4.5% sobre el total. Esto corresponde al período de julio a agosto de 2026, derivado de la puesta en marcha progresiva de las actividades planificadas en los resultados 1 y 2.	Se mantienen **reuniones técnicas y de coordinación interinstitucional** con las agencias cooperantes, COPADEH y FODES-MIDES para fortalecer la planificación operativa, validar los compromisos pendientes y garantizar la adecuada articulación entre la ejecución física y financiera. Se están desarrollando espacios de planificación

[4] Las articulaciones desarrolladas en conjunto con el Fondo Global de Sobrevivientes no tuvieron costos directos para el proyecto. Además, a solicitud de las mujeres víctimas no se tomaron fotografías en los eventos.

	conjunta y establecimiento de los lineamientos de trabajo técnico y financiero que permitirán consolidar el ritmo de ejecución.
9.4 Ejecución física	
• Durante el presente bimestre se identificó como principal desafío la reducción del espacio disponible para el funcionamiento del Archivo del Programa Nacional de Resarcimiento, en el marco de ajustes institucionales relacionados con la distribución y uso de las instalaciones. En consultas realizadas con el equipo de auxiliares de archivo y digitación, se señaló que esta situación ha generado una mayor concentración y apilamiento de cajas, así como limitaciones para la incorporación de nuevos equipos e insumos de trabajo. • Se identificó un incremento sostenido en las solicitudes de información relacionadas con los expedientes del PNR, especialmente por parte de instituciones públicas. Aunque el proyecto ha contribuido a la localización y búsqueda de información específica, persisten limitaciones en la gestión integral de los expedientes debido a la falta de mecanismos de coordinación interinstitucional. Esta situación dificulta la atención oportuna de requerimientos judiciales de mayor alcance y limita la capacidad institucional para garantizar una respuesta efectiva.	• Se informó formalmente a las autoridades de COPADEH y FODES-MIDES sobre las limitaciones de espacio y los riesgos operativos identificados, quienes han iniciado gestiones para evaluar alternativas y adoptar medidas que permitan atender la situación de manera prioritaria. • Se implementaron medidas temporales de optimización del espacio disponible, con el fin de garantizar la conservación, localización y acceso a los expedientes, mientras las instituciones evalúan alternativas para ampliar la capacidad física del archivo. • Se impulsará el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional entre COPADEH y MIDES para la gestión integral de los expedientes y el sistema informático asociado, con el fin de mejorar la atención de solicitudes de información y la gestión documental.

Elaborado por: Jacqueline Cristina Franco Orellana
Encargado de Cooperación

Responsable Área Técnica: Anantonia Reyes Prado
Directora DIFOPAZ

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA PAZ -COPADEH-

Lcda. Anantonia Reyes Prado
Gerente/Director/Coordinador

COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS COPADEH

Licenciado Elvyn Leonel Díaz Sánchez
Máxima autoridad de la institución